

**AÑO 20 23**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**



**REPÚBLICA DOMINICANA**

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



**AÑO 20 23**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

GOBIERNO DE LA

**REPÚBLICA DOMINICANA**



**Tabla de Contenido**

**\_\_\_\_\_\_\_\_**

[Presentación 1](#_Toc153880013)

[I. Resumen Ejecutivo 3](#_Toc153880014)

[II. Información Institucional 8](#_Toc153880015)

[2.1 Marco Filosófico Institucional 8](#_Toc153880016)

[a. Misión 8](#_Toc153880017)

[b. Visión 8](#_Toc153880018)

[c. Valores Corporativos 8](#_Toc153880019)

[d. Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186 9](#_Toc153880020)

[e. Servicios que ofrece la Institución 10](#_Toc153880021)

[2.2 Descripción Base Legal 11](#_Toc153880022)

[2.3 Estructura Organizativa 12](#_Toc153880023)

[2.4 Planificación Estratégica Institucional 16](#_Toc153880024)

[III. Resultados Misionales 18](#_Toc153880025)

[3.1 Ejecución de los Diferentes Programas 18](#_Toc153880027)

[a. Programa de Préstamo Global 18](#_Toc153880028)

[b. Programas de Captación de Ahorros y Valores del Público 27](#_Toc153880029)

[3.2 Programas, Acuerdos y Proyectos Especiales 30](#_Toc153880030)

[IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo 41](#_Toc153880031)

[4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera 41](#_Toc153880034)

[4.2 Desempeño del Área de Gestión Humana 48](#_Toc153880035)

[4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos 53](#_Toc153880036)

[4.4 Logros Tecnológicos y Ciberseguridad 54](#_Toc153880037)

[4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 64](#_Toc153880038)

[a. Acciones para el Fortalecimiento Institucional 66](#_Toc153880039)

[b. Avance en la Implementación de las Políticas Transversales 84](#_Toc153880040)

[4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones 89](#_Toc153880041)

[V. Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional 92](#_Toc153880042)

[5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio 93](#_Toc153880044)

[5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información 93](#_Toc153880045)

[5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 94](#_Toc153880046)

[5.4 Resultado Medición del Portal de Transparencia 94](#_Toc153880047)

[VI. Proyecciones al Próximo Año 97](#_Toc153880048)

[Anexos 98](#_Toc153880049)

[a. Matriz de Logros más Relevantes (Datos Cuantitativos), Enero–Diciembre 2023 98](#_Toc153880050)

[a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos 99](#_Toc153880051)

[b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) 101](#_Toc153880052)

[c. Plan de Compras 103](#_Toc153880053)

[d. Otros Anexos 104](#_Toc153880054)

# Presentación

**\_\_\_\_\_\_\_\_**

Memoria Institucional 2023

El Banco Agrícola de la Rep. Dom., en cumplimiento con los lineamientos metodológicos establecidos por el Ministerio de la Presidencia a través de la guía diseñada para la Rendición de Cuentas Institucionales, muestra a continuación, su ejecución durante los meses de enero-noviembre 2023 y las proyecciones al mes de diciembre, las mismas estuvieron dirigidas al fortalecimiento del Sector Agropecuario mediante el incentivo y la dinamización de la producción agroalimentaria a nivel nacional.

Este documento contiene los resultados cuantitativos y los principales logros cualitativos, desarrollados en el marco de la política de financiamiento de esta entidad crediticia a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos y el alcance de las metas contempladas para este periodo.

En primer lugar, se muestran las informaciones correspondientes al marco filosófico del Banco Agrícola; su misión, visión, valores, funciones establecidas por la Ley del Fomento Agrícola No.6186 y los servicios que se ofrecen. Así como también, su estructura legal, organizacional y la planificación estratégica institucional.

Seguido, se puede visualizar los resultados obtenidos durante el año, basados en los niveles de ejecuciones alcanzados respecto a los diferentes programas y las estrategias diseñadas para cumplir con las metas establecidas. Asimismo, en el contenido se incluye el nivel de cumplimiento de las iniciativas de la Presidencia de la República para el sector agropecuario para los cuatro años de Gestión.

Dichos trabajos están orientados al desarrollo y al crecimiento de la actividad crediticia global, para lo cual se cuenta con el apoyo económico del Gobierno Central, así como la cobranza de la cartera de crédito, la captación de los recursos del público, la aplicación del programa de alquileres y las garantías judiciales, como también, las diferentes políticas, proyectos especiales y otros recursos colaterales.

Por otra parte se pueden observar, los resultados de las distintas áreas transversales y de apoyo al Banco, asi como las proyecciones para el año 2024, con el objetivo de fortalecer y apoyar las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de los diferentes sectores de produccion.

Finalmente, en la sección de anexos se sitúa la Matriz de los Principales Indicadores de Gestión por Procesos, la Gestión Presupuestaria Anual (IGP), el Plan de Compras de la Institución y otros insumos importantes para apoyar las informaciones que se presentan.

## Resumen Ejecutivo

**\_\_\_\_\_\_\_\_**

Memoria Institucional 2023

Con el apoyo sin precedente ofrecido por el Gobierno Central al Sector Agropecuario; el compromiso del Banco, de transformar una Institución de Fomento Agrícola a una de Transformación Agrícola y el objetivo de propiciar un constante crecimiento económico que contribuye con el fortalecimiento de la agropecuaria nacional, durante el periodo enero-noviembre 2023 y las proyecciones a diciembre ésta institución impulsó significativamente el nivel de colocación de sus préstamos, aplicando continuas mejoras en su imagen corporativa y su plataforma tecnológica.

Este año DIGEPRES aumentó el aporte al Banco en RD$1,000.0 millones, para un total de RD$3,250.0 millones, de los cuales RD$3,000.0 millones son destinados para aplicaciones financieras en el fortalecimiento de la cartera de crédito y sustentar pérdidas de ingresos dejados de percibir al mantener la tasa de interés por debajo de la vigente en el mercado; los restantes RD$250.0 millones para transferencias corrientes.

La cartera de préstamos total proyectada a diciembre 2023 ascendió RD$54,880.6 millones, para un crecimiento de 11.4%, respecto al mismo periodo del 2022.

A tasa de interés de un 0%, se benefició a unos 3,771 productores durante el periodo enero-noviembre, con un monto formalizado de RD$2,792.3 millones y una superficie cubierta de 208,287 tareas.

Se extendió la vigencia de la política transitoria con garantía prendaria al sector avícola de RD$800,000 hasta RD$3,000,000 por un periodo adicional a 180 días a partir del 01 de enero 2023, mediante Res. No.0003, Sesión No.1811 del 19 de enero 2023; misma política que con la Sesión No.1820, Res. No.0007, del 18 de agosto 2023 se aprobó su alcance hasta el 31 de julio 2024, solo a productores avícolas que están al día en el pago de sus préstamos.

El Banco otorgó durante el año 27,382 préstamos, beneficiando a 27,503 productores y microempresarios a nivel nacional. Con un monto formalizado de RD$33,341.5 millones y una superficie cubierta de 1,360,461 tareas. Con unos desembolsos por RD$32,959.6 millones y recursos cobrados por un valor de RD$27,106.4 millones. Del monto total formalizado RD$23,395.7 millones cubrieron actividades agrícolas dirigidas a la producción y comercialización de distintos rubros.

El arroz tuvo el mayor porcentaje de los productos agrícolas, con un valor de RD$9,561.9 millones y un área cubierta del 54.8% de la superficie total financiada. Otros destinos preponderantes en el financiamiento fueron: cacao con un monto formalizado de RD$2,052.4 millones y 190,814 tareas; tabaco con RD$1,005.0 millones; aguacate con RD$756.2 millones; plátano con RD$733.7 millones; coco RD$544.4 millones; papa con RD$527.4 millones; tomate con RD$436.9 millones; café con RD$308.3 millones; ajo con RD$292.2 millones; el guineo con RD$253.6 millones; ají con RD$242.5 millones; la cebolla con RD$219.5 millones, entre otros.

Se formalizaron RD$5,133.0 millones a la pecuaria de los cuales, RD$3,390.4 millones dirigidos al financiamiento de la ganadería y los RD$1,742.6 millones restantes al fomento avícola, acuícola y apícola. Mientras que a las microempresas y otras finalidades se les financió RD$4,812.7 millones. Los destinos pecuarios de mayor incidencia en el año fueron: avicultura con RD$1,532.9; ganado de carne con RD$1,140.9 millones; ganado doble propósito con RD$931.7 millones y el ganado de leche con RD$424.8 millones.

A través de la Dirección General de Negocios el Banco continúa dando seguimiento a los diferentes proyectos que están funcionando con otras instituciones en beneficio del Sector tales como: el MINISTERIO DE AGRICULTURA, INABIE, CONALECHE, CONACADO, FEDA, INDOCAFÉ, IAD, UEPI, AGRODOSA, UTEPDA, CODOPESCA, IDECOOP, MEDIO AMBIENTE. Además, durante el año se formularon nuevos proyectos, como son: el Programa de Fomento al Cultivo de Vainilla, el Programa A Comer del Campo al Colmado, Acuerdo con Dirección Ejecutiva de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, Programa de Financiamiento Campo Joven con el Ministerio de la Juventud, Apoyo Económico del Programa de Fondos Fiduciarios Unilateral de la FAO, Programa para la Renovación de Plantaciones de Cacao, y otros que se detallaran más adelante.

Se formalizó "El Programa Financiero para Promover Inversiones Sostenibles y Mejorar la Productividad en el Sector Agropecuario de la República Dominicana" con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un monto a financiar de US$60 millones; y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien estará apoyándose de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) como co-financiador del proyecto, con un préstamo de US$120 millones.

Además, se encuentran en proceso de formulación, "El Proyecto Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria" con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) como ente financiador, con un monto de US$70 millones.

Como adopción de nuevas tecnologías y dado el proceso de transformación digital que se está viviendo, se lanzó la plataforma Banca en Línea (Internet Banking y App Móvil Banking) el 22 de junio 2023.

Por concepto de captaciones brutas el Banco recibió RD$37,853.5 millones en Ahorros y Valores del Público; RD$212.6 millones de los Alquileres; y RD$348.9 millones por Garantías Económicas. El balance neto acumulado de este programa al 30 de noviembre del año en curso cerró en RD$14,802.1 millones.

Los activos totales en el periodo enero-noviembre del 2023 registraron RD$44,236.6 millones, monto que creció un 10.2% respecto al mismo periodo del 2022. Mientras que los pasivos alcanzaron RD$24,794.2 millones y un patrimonio de RD$19,442.4 millones para un incremento de 25.0% con relación al 2022. No obstante, los ingresos totales cerraron en RD$3,965.2 millones y los gastos corrientes en RD$3,554.2 millones, con un resultado final de RD$410.9 millones.

**Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024**

En la presente Gestión Gubernamental iniciada el 16 de agosto 2020, con las proyecciones a diciembre 2023, el Banco otorgó 91,989 préstamos, con un monto formalizado de RD$107,971.8 millones; 107.3% respecto a los RD$100,669.0 millones de la meta planteada por el Gobierno Central para financiamiento de la agropecuaria en el cuatrienio, beneficiando a unos 92,907 productores y microempresarios directos.

El saldo de la Cartera de Préstamos Total al 31 de diciembre 2023 registró un incremento absoluto de RD$24,574.5 correspondiente a un 81.1%, con relación al saldo de RD$30,306.1 millones encontrados el 16 de agosto 2020.

A tasa de interés de un 0%, desde octubre 2020 que inició este programa hasta el 30 de noviembre 2023, gracias a la reinversión de las recuperaciones de dichos fondos y los demás aportes del gobierno para estos fines, se han otorgado unos 17,566 préstamos, en beneficio de 17,725 productores, con un monto formalizado de RD$14,297.3 millones y una superficie de 1,340,299 tareas. A noviembre 2023 RD$7,290.1 millones corresponden a la cartera de tasa 0%, con el financiamiento de 9,461 préstamos.

Se estima que, al mes de febrero 2024, se otorguen 96,879 préstamos, con un financiamiento de RD$112,764.5 millones; un 112% respecto a la meta planteada para los 4 años de Gestión, beneficiando a unos 97,858 productores y microempresarios y cubriendo una superficie de 5,331,402 tareas. Logrando unos desembolsos y cobros por RD$108,799.0 millones y RD$83,159.0 millones respectivamente.

**Ejecutorias para el año 2024**

**Objetivos:**

Continuar elevando la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario y la zona rural del país, a fin de contribuir con la seguridad alimentaria, a través del incremento de la producción de los rubros sujetos de exportación, la generación de empleos e ingresos, ocasionando elevar el nivel de vida del productor dominicano.

**Metas:**

Otorgar durante el año 2024 unos 25,850 préstamos, con el financiamiento de RD$31,161.3 millones equivalentes a RD$2,596.8 millones mensuales, cubriendo una superficie de alrededor de 1,590,078 tareas. Además, lograr unos cobros que superen el 85% del monto total desembolsado en el periodo.

## Información Institucional

**\_\_\_\_\_\_\_\_**

Memoria Institucional 2023

### Marco Filosófico Institucional

#### Misión

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

#### Visión

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia económica, adecuada infraestructura física, tecnología moderna, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

#### Valores Corporativos

* Servicio
* Calidad
* Eficiencia
* Confianza
* Creatividad
* Trabajo en equipo

|  |  |
| --- | --- |
| Valores Corporativos | |
| Servico | La cultura de servicio debe caracterizar el personal, alineado al sentido de colaboración. |
| Calidad | Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente. |
| Eficiencia | Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados. |
| Confianza | Manejar con honestidad los recursos del público para multiplicarlos en acciones productivas. |
| Creatividad | Estar en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales. |
| Trabajo en equipo | La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados. |

#### Funciones definidas en la Ley de Fomento Agrícola No.6186

* Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
* Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
* Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agropecuarias que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
* Apoyo a la comercialización de rubros agropecuarios para así contribuir a la estabilización de los precios.
* Crear servicios especiales para propiciar una explotación agropecuaria sobre bases racionales.
* Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
* Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación del empleo rural.
* Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

#### Servicios que ofrece la Institución

|  |  |
| --- | --- |
| Servicios | |
| Préstamos | * Crédito Agrícola, Pecuario y Agroforestal * Comercialización (pignoración) * Microempresas y otros |
| Ahorros | * Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo * Certificados Financieros y Ordenes de Pago |
| Alquileres | * Registro de Contratos, Certificaciones * Retiro de Depósito, Normal y Consignados |
| Garantías Judiciales | * Depósito de las garantías económicas atribuidas como medidas de coerción impuestas por los tribunales de la República. |
| Colaterales | * Cartas Consulares, recesión pago de telefónicas y de las distribuidoras de electricidad, entre otros. |

### Descripción Base Legal

El Banco Agrícola de la República Dominicana fue creado el primero de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana, mediante la Ley No.908; luego fue designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el desarrollo del sector industrial, mediante la canalización de fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado. Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgó la Ley de Fomento Agrícola, No.6186, la cual se rige en la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos. El Banco a través de las funciones que le confiere la Ley, sirve de instrumento de financiamiento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

La evolución de las actividades realizadas por esta entidad bancaria en su historial, evidencia experiencia en el uso de los recursos disponibles con la finalidad de lograr mejoras en la agropecuaria nacional en forma integral, orientada a priorizar la calidad productiva y elevar el nivel de vida de la población rural. El Banco se rige por el Directorio Ejecutivo que constituye la máxima autoridad de supervisión y control del Banco; según establece la Ley Orgánica, integrado por el Administrador General, quien lo preside, y como suplente al Sub-Administrador General y seis miembros titulares designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura. Este Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo. El mismo se reúne en sesión ordinaria por lo menos dos veces al mes, a convocatoria del Administrador General.

### Estructura Organizativa

Diagrama

Descripción generada automáticamente

El Bagrícola tiene presencia a nivel nacional con 32 Sucursales y 32 Oficinas de Negocios distribuidas por todo el territorio.

**Integrantes Directorio Ejecutivo**

**Fernando Durán**

Administrador General

Presidente

**Gloria Furcal Alcántara**

Sub-Administradora General

Suplente del Presidente

**Miembros Titulares**

|  |  |
| --- | --- |
| **Limber Cruz López**  Ministro de Agricultura  **Héctor Radhamés González**  Sector Producción Invernaderos  **Persio Cándido Cruz Pichardo**  Sector Arrocero | **Arismendy De Jesús Almonte**  Sector Bananero  **Bernardo Sánchez Rosario**  Sector Avícola  **Francisco Fernández Onofre**  Sector Agroindustrial |

**Funcionarios Directivos**

**Fernando Durán**

Administrador General

**Gloria Furcal Alcántara**

Sub-Administradora General

|  |  |
| --- | --- |
| **Víctor R. García A**.  Sub-Administrador | **Juan Isidro Rosario P.**  Sub-Administrador |

|  |  |
| --- | --- |
| **Rafael A. Romero R.**  Director General de Negocios  **Héctor R. Ledesma H.**  Director de Cooperación Internacional  **Eduardo Báez Ramírez**  Director de Crédito  **Maricela Checo**  Directora de Contraloría  **Marlyn Rosario Peña**  Directora Jurídica  **Emmanuel Sosa Grullón**  Director Tecnología de la Información y Comunicación  **Yrene Mena**  Gerente de Tesorería | **Hipólito Bazil**  Director Planeación Estratégica  **Salomón Rodríguez**  Director de Control de Riesgos  **Carlos Rafael García**  Director de Cobros  **Gladys Cristina Méndez**  Directora de Recursos Humanos  **Carlos Hernández Cedano**  Director de Auditoría  **Engel A. Rivas L.**  Director de Ciberseguridad  **Solangy Mejía Sánchez**  Directora Servicios Administrativos |

**Belkis S. Rodríguez de W.**

Gerente de Cumplimiento

**Ileana Ortiz Rodríguez**

Secretaria del Banco

**Dirección de Planeación Estratégica**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Hipólito Bazil**  Director Planeación Estratégica  **Ayestka María González de los Santos**  Gerente en Disponibilidad | | |
| **Gianni Vanessa Peguero**  Enc. Sección Desarrollo Organizacional | | |
| **Stephanie M. Marty R.**  Analista Desarrollo Organizacional | **Yocelyn Ferreras**  Analista Desarrollo Organizacional | |
| **Aridio Roque Deschamps**  Enc. Sección Programación Financiera | | |
| **Julio César Mejía**  Técnico Programación y Presupuesto | | **Alexis Ant. Recio**  Técnico Programación y Presupuesto |
| **Juan Fco. Herrera B.**  Técnico Programación y Presupuesto | | **Fernando I. Isidro R.**  Técnico Programación Financiera |
| **Many A. Sánchez De Js.**  Enc. Sección Estudios y Estrategias | | |
| **Vilma Esther Rodríguez**  Analista Estudios y Estrategias | | **Leonel Delgado Amador**  Analista Estudios y Estrategias |
| **Leidy Y. Hernández S.**  Enc. Sección Estadística  **Antonella Medina Castillo**  Técnico Estadístico | | |
| **Cristóbal F. Matos**  Enc. Sección Programas, Planes y Proyectos | | |
| **Oliver V. Tejeda M.**  Mensajero Interno | **Vierka I. Batista T.**  Auxiliar de Oficina | |

### Planificación Estratégica Institucional

El Banco Agrícola alineado con la Política Sectorial, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y, la prioridad del presente Gobierno de apostar por el fortalecimiento del Sector Agropecuario a gran escala, se ha mantenido creando facilidades de crédito a los diferentes sectores productivos en busca de garantizar la seguridad alimentaria del país.

No obstante, para lograr la consecución de las metas contempladas a través de los diferentes programas formulados en el Plan Operativo Anual (POA), el Banco ha tenido que enfrentar los desafíos que imponen los nuevos tiempos con aplicación de altas tendencias tecnológicas.

La planificación del Banco se fundamenta en ocho ejes estratégicos, los cuales fueron formulados en base a un diagnóstico del desempeño en la última década:

1. Consolidar la sostenibilidad financiera de la Institución.
2. Contribuir a elevar el nivel de competitividad del Sector Agropecuario Nacional.
3. Ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco.
4. Mantener y fortalecer los créditos al Sector Agropecuario, orientados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores.
5. Fortalecer la estructura de cobros de préstamos.
6. Rediseñar una estructura organizacional enfocada en los clientes, para la gestión de negocios con procesos cada vez más simples.
7. Orientar la gestión de los recursos humanos hacia los resultados estratégicos de la Institución.
8. Modernizar las operaciones a través del sistema informático, involucrando todas las actividades financieras de la Institución.

Los objetivos generales que responden a los ejes estratégicos del Plan se basan en la definición del FODA institucional; los mismos se encuentran desagregados así:

* Dinamizar el financiamiento de acuerdo con las políticas de crédito de la Institución.
* Definir medidas y políticas que conlleven a realizar relaciones con entidades financieras nacionales e internacionales.
* Cumplir con la normativa institucional que responda a los requerimientos del Sistema Financiero Dominicano.
* Ofrecer productos y servicios acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de la zona rural y readecuar la estructura administrativa de acuerdo a los requerimientos de los mismos.
* Continuar el proceso de remodelación de la infraestructura física de la institución conforme a los estándares requeridos por las normativas bancarias y los organismos fiscalizadores, como son entre otros, dotar a las unidades operativas de mobiliarios modernos, adecuados sistemas de seguridad; y confortables áreas de atención al cliente.
* Eficientizar los recursos humanos y materiales disponibles, en consonancia a los requerimientos del financiamiento.
* Fortalecer la plataforma informática para brindar un servicio moderno acorde a las exigencias que demandan los tiempos.

## Resultados Misionales

**\_\_\_\_\_\_\_\_**

Memoria Institucional 2023



### Ejecución de los Diferentes Programas

#### Programa de Préstamo Global

Durante el periodo enero-noviembre y las proyecciones al mes de diciembre 2023, los datos estadísticos arrojados por el cumplimiento de nuestros objetivos como Institución, reflejados en los porcentajes de ejecución de los diferentes programas alcanzaron resultados bastante significativos.

El Banco otorgó 27,382 préstamos con un monto formalizado de RD$33,341.5 millones; 108.4% respecto a los RD$30,746.1 millones estimados en el programa de préstamos. Cubriendo una superficie de 1,360,461 tareas, impactando a unos 27,503 productores y microempresarios de forma directa, mediante el apoyo que se le ha venido brindando a los diferentes subsectores.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.1**  **Ejecución Programa de Préstamos**  **(Valores en RD$)** | | | |
| **Concepto** | **Enero–Diciembre 2023** | | **Ejec. %** |
| **Programado** | **Ejecutado\*** |
| Formalizados | 30,746,130,038 | 33,341,467,955 | 108.4 |
| Superficie (Tas) | 1,593,428 | 1,360,461 | 85.4 |
| Desembolsados | 29,208,823,536 | 32,959,556,080 | 112.8 |
| Cobros | 25,080,212,003 | 27,106,394,755 | 108.1 |
| Nota: mes de diciembre proyectado\*  Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | | | |

El subsector agrícola financió RD$23,395.7 millones, a través del fomento, mantenimiento, rehabilitación, comercialización y las pignoraciones; registrando una ejecución de 120.1% respecto a los RD$19,477.5 millones estimado para los fines. El cultivo de arroz como siempre logró el mayor porcentaje de ejecución de los productos agrícolas financiados, por su alto nivel de consumo a nivel nacional, con un valor formalizado de RD$9,561.9 millones; una participación de 40.9% del total destinado al subsector agrícola y 28.7% con relación al total formalizado. El área cubierta en apoyo a este cereal representa el 54.8% de la superficie total financiada al fomento agrícola con 746,054 tareas.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.2**  **Ejecución Programa de Préstamos por Sub-Sectores**  **Enero-Diciembre 2023** | | | | | | |
| **Sub-Sectores** | **Superficie (Tareas)** | | | **Monto (Millones RD$)** | | |
| **Programa** | **Ejecución\*** | **Ejec. %** | **Programa** | **Ejecución\*** | **Ejec. %** |
| Agrícola | 1,593,428 | 1,360,461 | 85.4 | 19,477.5 | 23,395.7 | 120.1 |
| Pecuario | - | - | - | 5,333.6 | 5,133.0 | 96.2 |
| Microempresas | - | - | - | 5,679.2 | 4,275.1 | 75.3 |
| Consumo | - | - | - | 255.9 | 537.6 | 210.1 |
| **Total** | **1,593,428** | **1,360,461** | **85.4** | **30,746.1** | **33,341.5** | **108.4** |
| Nota: mes de diciembre proyectado\*  Fuente: Dir. Planeación Estratégica-Sección Estadísticas | | | | | | |

Otros destinos agrícolas destacados en el financiamiento durante el año fueron: cacao con un monto formalizado de RD$2,052.4 millones y una superficie de 190,814 tareas; tabaco con RD$1,005.0 millones; aguacate con RD$756.2 millones; plátano con RD$733.7 millones; coco RD$544.4 millones; papa con RD$527.4 millones; tomate con RD$436.9 millones; café con RD$308.3 millones; ajo con RD$292.2 millones; guineo con RD$253.6 millones; ají con RD$242.5 millones; cebolla con RD$219.5 millones y los proyectos de invernaderos con RD$275.8 millones, entre otros.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro No.3**  **Financiamiento en Valor y Tareas por Destinos**  **Enero-Diciembre 2023** | | |
| **Sub-Sectores** | **Formalizado  (RD$)** | **Superf.  (Tareas)** |
| **A.- Agrícola** |  |  |
| Arroz | 9,561,897,004 | 746,054 |
| Cacao | 2,052,353,618 | 190,814 |
| Tabaco | 1,004,951,482 | 7,820 |
| Aguacate | 756,182,162 | 52,925 |
| Plátano | 733,681,074 | 63,860 |
| Coco | 544,381,004 | 57,255 |
| Papa | 527,396,334 | 11,893 |
| Tomate | 436,857,559 | 15,358 |
| Café | 308,325,342 | 28,361 |
| Ajo | 292,162,388 | 2,102 |
| Guineo | 253,609,645 | 20,479 |
| Ají | 242,484,961 | 7,310 |
| Cebolla | 219,478,744 | 5,527 |
| Habichuela | 153,234,500 | 17,470 |
| Piña | 143,027,754 | 5,685 |
| Yuca | 134,649,596 | 24,953 |
| Yautía | 56,391,238 | 5,622 |
| Batata | 44,801,478 | 7,538 |
| Ñame | 35,309,000 | 3,426 |
| Maíz | 21,826,070 | 5,780 |
| Otros | 5,872,705,175 | 80,230 |
| **Total Agrícola** | **23,395,706,127** | **1,360,461** |
| **B.- Pecuario** |  |  |
| Ganado de Carne | 1,140,873,824 | 0 |
| Ganado de Doble Propósito | 931,737,885 | 0 |
| Ganado de Leche | 424,753,938 | 0 |
| Porcino | 6,185,000 | 0 |
| Otros | 886,870,883 | 0 |
| **Sub-Total Bovino y Porcino** | **3,390,421,530** | **0** |
| **C.- Avícola** | **1,532,917,409** | **0** |
| **D.- Acuícola** | **176,123,649** | **0** |
| **E.- Apícola** | **33,573,367** | **0** |
| **Total Pecuario** | **5,133,035,955** | **0** |
| **F.- Otras Finalidades** | **4,812,725,872** | **0** |
| Préstamos de Consumo | 537,618,633 | 0 |
| Microempresas y Otros | 4,275,107,240 | 0 |
| **Total General** | **33,341,467,954** | **1,360,461** |
| Nota: mes de diciembre proyectado  Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | | |

Los préstamos financiados a la pecuaria conformados por los ganados bovinos, porcinos, avícola, acuícola, apícola, entre otros, ascendieron a RD$5,133.0 millones, para una ejecución de 96.2%, respecto a los recursos programados. Los destinos pecuarios de mayor incidencia en el financiamiento durante el año fueron: avicultura con RD$1,532.9 millones; el ganado de carne con RD$1,140.9 millones; ganado de doble propósito RD$931.7 millones y el ganado de leche con RD$424.8 millones.

A las microempresas y otras finalidades se les financió un monto de RD$4,812.7 para una ejecución de 81.1%, con relación a la programación; destacándose en este renglón los préstamos Factoring con una participación de más de un 60%. Los recursos desembolsados durante el año registran RD$32,959.6 millones, con un nivel de ejecución de 112.8% y un promedio mensual de RD$2,746.6 millones.

A través del programa especial a Tasa 0% para el periodo enero-noviembre del año, el Banco Agrícola logro colocar 3,771 préstamos a nivel nacional para financiar RD$2,792.3 millones, cubriendo una superficie de 208,287 tareas financiadas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.4**  **Actividad Crediticia Tasa Cero**  **Enero-Noviembre 2023** | |
| **Concepto** | **Monto**  **(RD$)** |
| Préstamos Otorgados (Und.) | 3,771 |
| Monto Formalizado | 2,792,287,342 |
| Superficie Financiada (Tas.) | 208,287 |
| Monto Desembolsado | 3,098,582,884 |
| Monto Cobrado | 2,179,243,749 |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | |

Para gestionar la recuperación de los recursos y reducir el índice de morosidad el Banco desarrolla estrategias de seguimiento al vencimiento de los préstamos. Durante este periodo se cobraron unos RD$27,106.4 millones, representando un promedio mensual de RD$2,258.9 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 108.1% respecto al programa de cobros.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.5**  **Desembolsos y Cobros por Regionales**  **Enero-Diciembre 2023**  **(Valores en RD$)** | | | | |
| **Regionales** | **Desembolsos** | **(%)** | **Cobros** | **(%)** |
| Regional 01 | 6,653,235,902 | 20.2 | 4,820,013,135 | 17.8 |
| Regional 02 | 4,804,204,229 | 14.6 | 3,133,061,175 | 11.6 |
| Regional 03 | 5,824,948,370 | 17.7 | 4,956,784,748 | 18.3 |
| Regional 04 | 7,806,328,030 | 23.7 | 7,244,363,671 | 26.7 |
| Regional 05 | 3,950,046,287 | 12.0 | 3,062,576,597 | 11.3 |
| Regional 06 | 3,920,793,262 | 11.9 | 3,889,595,430 | 14.3 |
| **Total** | **32,959,556,080** | **100.0** | **27,106,394,756** | **100.0** |
| Nota: mes de diciembre proyectado  Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | | | | |

A través de la Sección de Saneamiento de Cartera de la Dirección de Cobros se logró estudiar unos 437 préstamos por concepto de cancelación de deudas, gravamen, desgravación parcial, adjudicaciones, condonación y castigo de cartera; con saldo capital de RD$519,797,751 e interés y otros cargos de RD$16,313,082 para un total de RD$536,110,832.

* **Estado de la Cartera de Préstamos**

El apoyo recibido por parte del Gobierno Central es la causa fundamental para la expansión y crecimiento de la cartera de préstamos, ya que cada año nos permite canalizar los recursos corrientes y de capital, para de esta manera otorgar créditos a una tasa de interés atractiva, por debajo de la ofertada por el Sistema Financiero Nacional. Sus resultados están orientados a incidir con la ampliación de la oferta de alimentos básicos y garantizar la seguridad alimentaria en beneficio de los pequeños productores y del consumidor final.

Las diferentes políticas de financiamiento, los proyectos especiales, los acuerdos interinstitucionales y las diversas estrategias diseñadas para otorgar facilidades crediticias a los productores y microempresarios son otras de las causales del significativo aumento de la cartera de crédito del Banco, reflejado a través de los ingresos de capital y los intereses de los préstamos otorgados.

La cartera de préstamos total proyectada a diciembre 2023 ascendió a RD$54,880.6 millones, registrando un incremento absoluto de RD$5,603.0 millones, para una variación porcentual de 11.4, con relación al mismo periodo del año 2022.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.6**  **Cartera de Préstamos**  **(Valores en RD$)** | | | | |
| **Fondos** | **(Al**  **31/12/2022)** | **(Al**  **31/12/2023) \*** | **Crecimiento** | |
| **Absoluto** | **%** |
| Propios | 35,912,451,897 | 39,738,559,621 | 3,826,107,724 | 10.7 |
| Administrados | 13,365,151,427 | 15,142,065,267 | 1,776,913,841 | 13.3 |
| **Total** | **49,277,603,324** | **54,880,624,888** | **5,603,021,564** | **11.4** |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Estudios y Estrategias  Nota: proyecciones al mes de diciembre 2023\* | | | | |

El saldo de la cartera con fondos propios, es decir sin recursos administrados de otras entidades, verifica a la indicada fecha RD$39,738.6 millones, una variación absoluta de RD$3,826.1 millones por encima del cierre del año pasado.

El saldo de la Cartera de Préstamos Total de la Actual Gestión al 31 de diciembre 2023 registró un incremento absoluto de RD$24,574.5, correspondiente a un 81.1%, con relación al saldo de RD$30,306.1 millones encontrados al 16 de agosto 2020.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.7**  **Cartera de Préstamos Total** | | | | |
| **Concepto** | **(Al 16/08/2020)** | **(Al 31/12/2023) \*** | **Crecimiento** | |
| **Absoluto** | **%** |
| Saldo (RD$) | 30,306,084,318 | 54,880,624,888 | 24,574,540,570 | 81.1 |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Estudios y Estrategias  Nota: proyecciones al mes de diciembre 2023\* | | | | |

Cabe resaltar que para el año 2023 se aumentó la partida de la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES) para el Banco en RD$1,000.0 millones; con un aporte total de RD$3,250.0 millones, de los cuales RD$3,000.0 millones son destinados para aplicaciones financieras en fortalecimiento de la cartera de crédito y sustentar las pérdidas de ingresos dejados de percibir al mantener la tasa de interés por debajo de la vigente en el mercado. Los restantes RD$250.0 millones son para transferencias corrientes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.8**  **Recursos Recibidos del Gobierno Central**  **Año 2023** | |
| **Aportes** | **(RD$)** |
| Corrientes | 250,000,000 |
| Capital | 3,000,000,000 |
| **Total** | **3,250,000,000** |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación y Presupuesto | |

* **Cumplimiento de Metas Presidenciales**

En la presente Gestión Gubernamental según las estimaciones al mes de diciembre 2023, el Banco otorgó un total de 91,989 préstamos, con un monto formalizado de RD$107,971.8 millones; equivalente al 107.3%, respecto a los RD$100,669.0 millones asignados como meta del cuatrienio por el Gobierno Central para financiamiento de la agropecuaria.

Se desembolsó un monto por RD$104,246.0 millones, con una superficie cubierta de 5,066,110 tareas y cobros por un valor de RD$78,972.7 millones, beneficiando a unos 92,907 productores y microempresarios de todo el país.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.9**  **Avances Metas Presidenciales**  **(16 de Agosto 2020 al 31 de Diciembre 2023)** | | | |
| **Concepto** | **Programado** | **Ejecutado\*** | **Avance**  **(%)** |
| Préstamos Otorgados (Und.) | 114,917 | 91,989 | 80.0 |
| Monto Formalizado (RD$) | 100,668,958,823 | 107,971,803,627 | 107.3 |
| Monto Desembolsado (RD$) | 86,306,325,325 | 104,245,966,480 | 120.8 |
| Monto Cobrado (RD$) | 84,837,645,020 | 78,972,732,344 | 93.1 |
| Diciembre 2023 proyectado\*  Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | | | |

Desde el inicio del programa especial a tasa 0%, en octubre 2020 a noviembre 2023, gracias a la reinversión de las recuperaciones de dichos fondos y otros aportes del gobierno, a raíz de los efectos generados por el Huracán Fiona, se otorgaron unos 17,566 préstamos, beneficiando a más de 17,725 productores de forma directa, con un monto formalizado de RD$14,297.3 millones y una superficie de 1,340,299 tareas. De la cartera total al cierre de noviembre 2023 unos RD$7,290.1 millones corresponden a la cartera de tasa 0%, con el financiamiento de 9,461 préstamos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.10**  **Actividad Crediticia Tasa Cero**  **(Octubre 2020 al 30 de Noviembre 2023)** | |
| **Concepto** | **Ejecutado** |
| Préstamos Otorgados (Und.) | 17,566 |
| Monto Formalizado (RD$) | 14,297,340,509 |
| Productores Beneficiados (Und.) | 17,725 |
| Superficie Financiada (Tas.) | 1,340,299 |
| Monto Desembolsado (RD$) | 13,928,023,851 |
| Monto Cobrado (RD$) | 6,637,185,240 |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | |

Para los meses de enero y febrero se espera que el Banco otorgue unos 4,890 préstamos con un valor de RD$4,792.7 millones y una superficie cubierta de 265,292 tareas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.11**  **Avances Metas Presidenciales**  **(16 de Agosto 2020 al 29 de Febrero 2024)** | | | |
| **Concepto** | **Programado** | **Ejecutado\*** | **Avance**  **(%)** |
| Préstamos Otorgados (Und.) | 114,917 | 96,879 | 84.3 |
| Monto Formalizado (RD$) | 100,668,958,823 | 112,764,483,841 | 112.0 |
| Monto Desembolsado (RD$) | 86,306,325,325 | 108,799,012,683 | 126.9 |
| Monto Cobrado (RD$) | 84,837,645,020 | 83,158,972,117 | 98.0 |
| Nota: diciembre 2023 y enero-febrero 2024 proyectado\*  Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección de Estadísticas | | | |

Se espera que, a febrero 2024, esta Gestión en total haya otorgado unos 96,879 préstamos, con un monto financiado de RD$112,764.5 millones; 112.0% de ejecución respecto a la meta asignada por la presidencia para el cuatrienio. Con un beneficio para 97,858 productores y microempresarios de forma directa y una superficie cubierta de 5,331,402 tareas.

#### Programas de Captación de Ahorros y Valores del Público

La captación de ahorros y valores del público se lleva implementando en el Bagrícola desde el año 1984; con el propósito de promover e incentivar el ahorro llevando el servicio a los lugares más distantes del territorio nacional. Estos recursos constituyen una importante fuente que hacen posible la oferta crediticia del sector agropecuario en la zona rural del país.

* **Programa de Ahorros y Valores**

Durante el periodo de enero-noviembre 2023 y las proyecciones al mes de diciembre a través del programa bruto de captación de ahorros y valores del público se alcanzó un monto de RD$37,853.5 millones, para una ejecución de 90.1% respecto a la programación contemplada, por un valor ascendente a RD$42,019.6 millones.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No. 12**  **Ejecución Programa Captaciones Brutas**  **Enero-Diciembre 2023**  **(Valores en RD$)** | | | |
| **Concepto** | **Programado** | **Ejecutado\*** | **Ejec.**  **%** |
| Ahorros Retirables | 39,188,051,977 | 35,849,409,878 | 91.5 |
| Certificados Financieros | 2,831,531,534 | 2,004,047,703 | 70.8 |
| **Total** | **42,019,583,511** | **37,853,457,581** | **90.1** |
| Nota: mes de diciembre proyectado\*  Fuente: Sección Programación Financiera | | | |

La distribución de estos recursos en términos brutos registra que el ahorro retirable alcanzó a ejecutar RD$35,849.4 millones, para el 94.7% con relación al total y un 91.5% con relación a la programación para el año. Asimismo, los Certificados Financieros tuvieron una ejecución de 70.8%, respecto al programa.

Mientras que el valor constituido de estos recursos en términos netos fue de RD$732.5 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 12.9% respecto a la programación.

Este programa presentó un balance neto acumulado de RD$14,802.1 millones. De los cuales un 83.6% corresponde a los Ahorros y Valores, con un monto de RD$12,377.5 millones. Mientras que los Alquileres y las Garantías Económicas representan un 6.9% y 9.5% del total respectivamente.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro No.13**  **Balance Neto de Captaciones**  **Al 30 de noviembre 2023** | | |
| **Instrumentos** | **Balances** | **Part.** |
| **(En RD$)** | **%** |
| Ahorros y Valores | 12,377,502,723 | 83.6 |
| Alquileres | 1,016,127,198 | 6.9 |
| Garantías Económicas | 1,408,429,379 | 9.5 |
| **Total** | **14,802,059,301** | **100.0** |
| Fuente: Sección Programación Financiera | | |

* **Programa de Alquileres**

El Programa de Alquileres fue establecido para la aplicación de la Ley No.4314 y modificada por la No.17-88 de fecha 05 de febrero del año 1988, orientado a beneficiar tanto a los propietarios como a los inquilinos y generar recursos frescos para el Sector Agropecuario.

La movilización de recursos por medio de los alquileres registró RD$212.6 millones en término bruto, para una ejecución de 52.2% respecto a los contemplados captar por un monto estimado de RD$407.5 millones.

Del monto total captado por medio de los alquileres RD$123.4 millones, corresponden al instrumento de los depósitos normales y RD$89.2 millones a los depósitos consignados. Asimismo, el balance neto acumulado del programa de alquileres al 30 de noviembre 2023 registra RD$1,016.1 millones.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.14**  **Ejecución Programa Alquileres Brutos**  **Enero-Diciembre 2023**  **(Valores en RD$)** | | | |
| **Concepto** | **Programado** | **Ejecutado\*** | **Ejec.**  **%** |
| Depósitos Normales | 285,513,514 | 123,359,261 | 43.2 |
| Depósitos Consignados | 121,982,888 | 89,192,758 | 73.1 |
| **Total** | **407,496,402** | **212,552,019** | **52.2** |
| Nota: mes de diciembre proyectado\*  Fuente: Sección Programación Financiera | | | |

En términos netos este programa alcanzó una ejecución de un 15.7%, respecto al monto estimado de RD$168.4 millones.

* **Garantías Económicas (Judiciales)**

Instrumento de captación de recursos del público aplicado por el Banco desde el año 2005 a través del cual se reciben recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

La captación bruta por concepto de garantías económicas registró RD$348.9 millones un 75.6% de ejecución, con relación al monto programado. El valor constituido por los recursos netos para este programa fue de RD$212.9 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 65.3%, respecto a la programación.

El balance neto acumulado de estos recursos registró RD$1,408.4 millones. Estos por siempre mantener un bajo costo financiero siguen representando un buen instrumento para apoyar el financiamiento de la agropecuaria nacional.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.15**  **Ejecución Programa Garantías Económicas**  **Enero-Diciembre 2023**  **(Valores en RD$)** | | | |
| **Concepto** | **Programado** | **Ejecutado\*** | **Ejec. %** |
| Brutas | 461,407,184 | 348,941,827 | 75.6 |
| Netas | 326,065,761 | 212,871,301 | 65.3 |
| Nota: mes de diciembre proyectado\*  Fuente: Sección Programación Financiera | | | |

### Programas, Acuerdos y Proyectos Especiales

* **Acuerdos de Cooperación Interinstitucional**

**Acuerdo Tripartito entre el Banco Agrícola, La Compañía Internacional Puronilla S.A.S, Sociedad Mercantil y El Conjunto Productivo del Coco (Clúster de Coco).**

Acuerdo firmado el 02 de febrero 2023, considerando que la producción de vainilla es un producto de alto valor en el mercado por su permanente y constante demanda, y por la rentabilidad que esto significa para los productores. Con el propósito de ejecutar un Programa de Fomento al Cultivo de Vainilla, asociado al cacao, coco y zonas boscosas, el cual incluye componentes de villas agroecológicas, reposición de cocales seniles para la producción de madera y centro de exposición de productos artesanales comestibles y otros; autóctonos de la provincia de Samaná.

Programa financiado por el Bagrícola a una tasa preferencial con la Compañía Internacional Puronilla como agente de retención. Empresa de capital privado con Sede en Suiza, que tiene como misión el desarrollo y la comercialización de la producción de la Vainilla Planifolia en todas sus formas (vainas, extracto), así como de otros productos orgánicos y de alto valor agregado en la agroindustria, como frutas deshidratadas por congelación al vacío.

La superficie inicial será de una hectárea o el equivalente a 16 tareas, cantidad apta para el manejo de una familia, sin necesidad de contratar mano de obra. Con la participación de 200 productores distribuidos en Samaná y zonas aledañas, estos serán capacitados a través de cursos y talleres para garantizar el cumplimiento de las normas referentes a la sostenibilidad y la manera orgánica de producción del cultivo.

**Acuerdo de Veeduría y Compromiso entre la Cooperativa de la Asociación de Ganaderos de Monte Plata (COOP-AGAMPTA) y el BAGRICOLA**

Acuerdo firmado el 11 de Mayo 2023 donde la Cooperativa de la Asociación de Ganaderos de Monte Plata hace suyo el Acuerdo de Veeduría y Compromiso, suscrito el 21 de noviembre 2022 entre el Bagrícola y Agampta, bajo la denominación “Acuerdo Marco de Veeduría y Compromiso Bagrícola-Coop-Agampta”, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Este compromiso surge tras el Banco recibir un proyecto de relanzamiento de los negocios de los ganaderos de Monte Plata denominado Nuevo Plan de Negocio que consiste en incrementar la producción, conquistar y conservar mayores cuotas de mercado de ventas de leche y sus derivados, de jugos y bebidas; que la planta sea mejorada en sus equipamientos e infraestructuras y controles internos; y que el Banco proporcione un importante aporte para estabilización financiera, capital de trabajo y equipamiento por un periodo de 10 meses. El Plan será ejecutado en 24 meses, a partir de su inicio, para lograr su plena maduración y a partir de allí Coop-Agampta pueda conducir libremente sus negocios sin necesidad de requerir apoyo bancario.

La conducción de los negocios de la cooperativa, tales como: la planta procesadora de leche, la fábrica de alimentos, y demás negocios, serán normados por un Directorio, integrado por tres ejecutivos: una persona designada por el Bagrícola, que lo presidirá; un representante de los ganaderos, elegido por la Asamblea General de la Cooperativa; y un miembro elegido por el Consejo de Administración de Coop-Agampta. Dicho Directorio tendrá como asesores las Direcciones de Planeación Estratégica, Crédito y Cobros del Banco.

**Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura (MA), el Banco Agrícola (BAGRICOLA), Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuarios (MERCADOM) y la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de Productores y Comerciantes Detallistas (COOPRODACOD).**

Acuerdo firmado el 12 de junio 2023, que consiste en desarrollar el Programa **“A Comer del Campo al Colmado”** con el propósito de crear una capacidad logística que permita vincular el productor agropecuario directamente con la amplia red de distribución que constituyen los colmados, siendo estos los puntos de abastecimiento de alimentos para aproximadamente el 60% de las familias de bajo ingresos.

El Ministerio de Agricultura brinda la asistencia técnica y apoyo directo para la producción nacional y comercialización de distintos rubros, principalmente los de la canasta básica familiar, mientras que el Banco Agrícola por su parte otorga préstamos tanto a productores agropecuarios, así como también a colmaderos, a una tasa blanda y con plazos razonables.

MERCADOM actúa como centro de acopio, se habilitó un espacio físico en la primera planta de su edificio principal para instalar una Oficina de Negocios del Bagrícola y una nave para COOPRODACOD, ambas para brindar servicios al público. Esta última tendrá la función de ejecutar el Programa estableciendo mecanismos para la adquisición y transporte de diferentes rubros alimentarios, a nivel nacional, mediante compras a un precio justo directamente a los productores, los que son distribuidos a los colmados, a través de canales establecidos, para beneficio del consumidor final. Dicho acuerdo tiene vigencia de un año y podrá ser renovado automáticamente por el periodo que se considere necesario.

**Acuerdo entre Banco Agrícola (BAGRICOLA), Dirección Ejecutiva de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego).**

Acuerdo firmado el 13 de julio del 2023, para facilitar acceso a los productores para Tecnificación de Riego, considerando que uno de los objetivos del Bagrícola es apoyar a las innovaciones tecnológicas en el sector agropecuario y que la visión de Tecnificación Nacional de Riego es ser una institución referente en eficiencia y transparencia que impulse la incorporación de innovación tecnológica de riego, eficientizar el uso del agua y la promoción de competencias organizacionales productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

Además, tomando en cuenta que uno de los objetivos específicos de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego es coordinar la formulación de políticas derivadas de la Estrategia Nacional de Tecnificación del Sistema de Riego, así como la definición y ejecución de las iniciativas, programas y proyectos que se consideren necesarios para alcanzar los resultados esperados.

Dicho acuerdo ayudaría a fortalecer los roles de ambas entidades, compartiendo capacidades y conocimiento, identificando necesidades y oportunidades de los productores con interés de tecnificar riego de sus predios por sus propios medios. No obstante, facilitaría el acceso a los productores a créditos, incrementando la cartera de Banco y la certeza del cobro, con impacto en el aumento de la producción nacional y el ahorro de agua ya que, Tecnificación Nacional de Riego manifestó al Banco que han encontrado una cantidad considerada de productores con la necesidad de tecnificar riego, en base a créditos y acompañamiento técnico y operativo.

**Acuerdo Interinstitucional entre Ministerio de la Juventud y Banco Agrícola, para la ejecución del “Programa de Financiamiento Campo Joven”.**

Acuerdo firmado el 21 de septiembre 2023, con el fin de lograr un relevo generacional en el área rural acompañado de innovaciones tecnológicas y técnicas modernas para aplicar al sector agropecuario. Considerando que la gran mayoría de los productores agropecuarios sobrepasan los 55 años según el Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola y que la participación de los jóvenes en los procesos de reforma y modernización del sector es fundamental para garantizar la incorporación de la perspectiva generacional de la juventud, así como el alcance y el contenido de estos.

El Banco aportará un fondo de RD$100 millones a tasa de interés 0%, para ser otorgados a productores agropecuarios entre los 18 y 35 años con un plazo de no más de 5 años. Dichos fondos serán destinados a la realización de actividades agropecuarias, agroindustriales, agrotecnológicas, agroturísticas y actividades agrícolas, con el fin de diversificar y fomentar los diferentes nichos comerciales no convencionales del país.

En este acuerdo el Ministerio de la Juventud a través de su laboratorio de emprendimiento será el responsable de la recepción de los posibles beneficiarios y seleccionar los proyectos con mayor potencial para ser beneficiados con el programa, brindándoles acompañamiento y seguimiento; mientras que el Banco Agrícola fungirá como calificador de los beneficiarios, brindando acompañamiento en el financiamiento y asesoría técnica.

* **Otros Proyectos y Programas Especiales**

**Ratificación Apoyo Económico del Programa de Fondos Fiduciarios Unilateral (FFU) de la FAO**

Mediante Resolución No.0002, Sesión 1818, del 28 de junio 2023, se ratificó el Apoyo Económico al Programa de Fondos Fiduciarios Unilateral (FFU) de la FAO que consiste en “Innovación tecnológica y mecanismo financiero para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles en la República Dominicana”, firmado entre el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por un monto total de US$300,000.00. Considerando el Acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y la FAO, del 15 de septiembre del año 2022, para la prestación de servicios de asistencia técnica con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y financieras a nivel de instituciones y organizaciones, para impulsar una transformación de los sistemas agroalimentarios hacia modelos más eficientes, resilientes, inclusivos y con baja emisiones de gases efecto invernaderos (GEI), donde los patrones de producción y consumo contribuyan a garantizar una gestión integrada de los recursos naturales.

En dicho acuerdo El Banco Agrícola participó como socio de implementación junto al Ministerio de Agricultura y la Federación de Ganaderos del Cibao Central y Nordeste (FEGACIBAO), donde el mismo asumió el compromiso de cofinanciamiento por USD$5,142,857 para apoyar la implementación de buenas prácticas tecnológicas en 500 fincas ganaderas, como capital inicial para promover inversión ambiental responsable, mediante la implementación de un producto de financiamiento verde destinado al sector ganadero.

Esta iniciativa se estará desarrollando en fase piloto en ocho provincias de la cuenca del Rio Yuna (Monseñor Nouel, La Vega, Duarte, Sánchez Ramírez, Monte Plata, Samaná, Espaillat y María Trinidad Sánchez), donde se está desarrollando actualmente el proyecto GEF, promoviendo la gestión ganadera climáticamente inteligente con la participación del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), Dirección General de Ganadería (DIGEGA), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Federación de Ganaderos del Cibao Central y Nordeste (FEGACIBAO) y el Banco Agrícola.

**Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)**

Continuidad del proyecto "Medidas de Acompañamiento del Banano para República Dominicana (BAM)”, firmado el 14 de julio de 2022 entre la Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Banco Agrícola, y Banco ADEMI, el cual consistió en la transferencia de la titularidad del fondo de crédito de la Unión Europea del Banco ADEMI al Banco Agrícola.

En el marco del programa se han otorgado unos 123 préstamos, con un monto ejecutado de RD161.4 millones del monto total de RD$356,651,221 para una ejecución de 45.3%. Este fondo está destinado a la mejora y desarrollo de la rentabilidad y productividad del sector banano para todos los niveles de la cadena de valor, especialmente los micro, pequeños y medianos productores de banano. Con esto se colocarán al menos 200 préstamos asociativos e individuales.

**Proyecto para la Renovación de Plantaciones de Cacao en las Provincias La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Samaná y Monte Plata (PRORECAO)**

Proyecto implementado con genotipos de alta productividad, características organolépticas excepcionales y tolerantes a enfermedades devastadoras del cacao. Con el objetivo aumentar la producción en las plantaciones de cacao de las provincias La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Samaná y Monte Plata para mejorar los niveles de vida de los productores, sus familiares y las comunidades, ya que las misma fueron afectadas por el Huracán Fiona.

El periodo de ejecución es de 4 años iniciando en el 2023 hasta el 2027. Las entidades responsables de su cumplimiento son: el Ministerio de Agricultura como órgano rector del sector agropecuario, la Comisión Nacional del Cacao y el Banco Agrícola como institución financiera líder en la provisión de servicios crediticios al sector agropecuario a nivel nacional, será quien ejecute los fondos del componente crediticio para la renovación de 100 mil tareas de cacao en las provincias mencionadas.

Se pretende beneficiar a unos 1,500 productores con el manejo integrado de las plantaciones, capacitación, asistencia técnica, georreferenciación y titulación. Además, se capacitarán 20 profesionales agrícolas y se dotarán las herramientas necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones. Así como también capacitar a 600 productores lideres por medio de cursos, talleres, escuelas de campo, días de campo y demostraciones de métodos en el manejo de plantaciones utilizando practicas climáticamente inteligentes.

**Proyecto para el Fortalecimiento del Financiamiento para el Sector Agropecuario de la República Dominicana**

Por un lado, **"El Programa Financiero para Promover Inversiones Sostenibles y Mejorar la Productividad en el Sector Agropecuario de la República Dominicana"** con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien estará apoyándose de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) como co-financiador del proyecto.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) aprobaron al Ministerio de Agricultura un préstamo de US$120 millones para financiar el aumento de la producción de diferentes rubros agrícolas, en condiciones de competitividad y sostenibilidad. Este proyecto tiene como objetivo el desarrollo de un programa de líneas verdes o líneas sostenibles orientado a la base de clientes meta del Banco. El propósito de los fondos es poder alcanzar los objetivos del “Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020/2030”, mediante facilidad crediticia y asistencia técnica.

Además, el proyecto posee un componente de asistencia técnica para instruir a los productores sobre las mejores prácticas de producción sostenible que igualmente garantice la productividad y la rentabilidad. La asistencia técnica combina el crédito con la capacitación, se otorgan préstamos a empresarios agrícolas económicamente débiles, supeditando dichos préstamos a la extensión agrícola, con el fin de introducir mejoras perdurables y prácticas racionales en la propiedad y en el hogar. Mientras el crédito este vigente, el agricultor recibe asistencia técnica periódica y sistémica, impartido por los especialistas del organismo de extensión.

La inversión en estos sectores implica modernización y fortalecimiento del sector agropecuario; aumento de la oferta de alimentos de origen agrícola y pecuario, elevando la productividad y diversificando la producción; elevar la competitividad del sector y la rentabilidad de los productores; y el desarrollo de la infraestructura y servicios en el medio rural, con enfoque territorial. El proyecto será ejecutado por el Banco Agrícola y está pendiente de aprobación del Congreso Nacional. Con el objetivo de coordinar la ejecución del préstamo llegó al país una misión de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con sede en París y ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los visitantes estuvieron en contacto con productores agropecuarios del país, para analizar los procesos de créditos y sus necesidades de equipos y asesoría técnica; así como con representantes del Bagrícola y el Administrador General, el Sr. Fernando Durán.

El Gobierno de la República Dominicana y el (BCIE) suscribieron en el mes de agosto de 2022 un préstamo por la cantidad de US$60 millones equivalentes a más 3,300 millones de pesos. Se realizó el primer desembolso del préstamo del BCIE por un monto de US$10 millones, el cual está destinado a pequeños y medianos productores, y el segundo desembolso de este está programado para inicio de 2024.

Por otra parte **"El Proyecto Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria"** con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) como ente financiador. Como parte del acuerdo, la JICA financiará US$70 millones para los proyectos agropecuarios que sean diferenciadores de la propuesta de financiamiento de las demás entidades. Este proyecto se ejecutará con la canalización de recursos a través del Bagrícola cuyo objetivo es contribuir a impulsar la oferta y orientación del crédito agropecuario y servicios de asistencia técnica entre los pequeños y medianos agricultores del país, requerida para fortalecer los sistemas productivos. El mismo contempla, además, apoyar la implementación de políticas en beneficio del financiamiento a las Mipymes agropecuarias impulsadas desde el gobierno, así como impulsar la expansión de la producción y comercialización de productos agrícolas en general en condiciones de competitividad y sostenibilidad.

Se estima que el proyecto tenga un impacto significativo logrando beneficiar de forma directa a unas 13,561 personas físicas en su mayoría productores agropecuarios Mipymes, del cual 25.0% sean mujeres y que más del 80.0% del monto financiado sea destinado a proyectos de iniciativas verdes, tales como agricultura orgánica, sistemas de riego de precisión, pastos mejorados para ganado, entre otros.

**Programa de Recuperación del Cultivo del Café**

Ambicioso proyecto respaldado por el Banco Agrícola, en beneficio de 16 propietarios de fincas elegidas estratégicamente a nivel nacional, distribuidas en Peralta de Azua, Chene de Barahona, Juncalito de SAJOMA y en Paradero de Valverde. Ofrecieron préstamos con una tasa mixta del 0% y 8%, buscando así incentivar y revitalizar el sector cafetalero del país.

Para su ejecución se utilizó el innovador modelo experimental de las fincas espejo, desarrollado por el ICAFÉ de Costa Rica; introducidas en República Dominicana por INDOCAFÉ. El objetivo principal es exhibir de manera práctica los nuevos sistemas de siembra de café a los productores locales.

Este programa se convirtió en una respuesta estratégica ante el declive experimentado por el sector, afectado por enfermedades como la roya y la plaga de la broca. De esta manera, se forjó una colaboración crucial entre instituciones y productores, encaminada a fortalecer y asegurar el futuro de la industria cafetalera en República Dominicana.

## Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

**\_\_\_\_\_\_\_\_**

Memoria Institucional 2023



### Desempeño Área Administrativa y Financiera

* **Dirección de Servicios Administrativos**

La Dirección de Servicios Administrativos logró implementar proyectos y programas para optimizar su funcionamiento, tanto a nivel de procesos internos, tecnológicos y de infraestructura física. En este año 2023, el esfuerzo se enfocó en mejorar el aspecto estético y funcional de los espacios físicos de las Sucursales y Oficinas de Negocios, fortaleciendo así la imagen institucional y a la vez ofreciendo una excelente experiencia a los usuarios de: confianza, eficiencia y calidad en los servicios. Además, coordinar y dar seguimiento a los proyectos de inversión con fondos provenientes de financiamientos internacionales como el BCIE y el BID que ya se encuentran en proceso de desembolso y ser conocidos por su Directorio, así como el proyecto de tarjeta Visa con el Banco de Reservas con el cual el Banco Agrícola podrá tener su propia tarjeta de débito para el 2023.

Con el propósito de entregar servicios financieros que impulsen el desarrollo de los productores dominicanos, se implementaron proyectos estratégicos para superar el atraso histórico y adoptar tecnologías digitales que nos distanciaba del resto de la banca nacional; un ejemplo es el lanzamiento de la Banca en Línea. En ese orden, se coordinó el programa para capacitar al personal de negocios, específicamente Oficiales de Negocios y Sub-Gerentes, en el funcionamiento de la plataforma, el uso adecuado del flujo de los procesos para el correcto enrolamiento de los clientes, además alrededor de 200 empleados recibieron capacitación en servicio al cliente, impartida por INFOTEP.

**Compras y Contrataciones Públicas**

Todos los procesos han sido trabajados bajo la ley de compras y contrataciones 340-06 y publicados en el portal transaccional para asegurar la transparencia de estos. El monto total adjudicado por la unidad operativa de compras y contrataciones (OUCC), según el tipo de procedimiento fue de RD$204,647,231.39.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.16**  **Montos Adjudicado según Modalidad de Compras**  **Año 2023** | |
| **Modalidad** | **Monto Adjudicado (RD$)** |
| Licitación Pública Nacional | 36,903,519.38 |
| Comparación de Precios | 29,556,436.81 |
| Procesos de Excepción | 101,774,007.34 |
| Compras Menores | 23,661,461.51 |
| Debajo del Umbral | 12,751,806.35 |
| **Total** | **204,647,231.39** |
| Fuente: Dirección Servicios Administrativos-Sección de Compras | |

La DGCP modificó el criterio de evaluación en el segundo semestre de 2023, implementando la resolución de compras y contrataciones, el cual está establecido en la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, siendo relacionado con el Sistema Integrado de la Administración Financiera del Estado (SIAFE).

La cantidad de proveedores adjudicados hasta la fecha corresponde a 126 para el periodo referido. Ver listado anexo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.17**  **Puntuación Trimestral de la DGCP**  **Año 2023** | |
| **Trimestre** | **Puntuación** |
| T1 | 96.57 |
| T2 | 69.83 |
| T3 | 75.43 |
| T4 (estimada) | 81.96 |
| Promedio | 81.44 |
| Fuente: Dir. Servicios Administrativos-Sección de Compras | |

Durante el año se les dio seguimiento a los proyectos de ingeniería, algunos de los cuales se encuentran contratados, en proceso de ejecución y/o concluidos, como vemos a continuación:

**Contratados y/o en ejecución**

Readecuación de Sucursales y Oficinas de Negocios del Banco Agrícola en la Zona Este. (BAGRICOLA-CCC-CP-2022-0018). Luego del paso del Huracán Fiona por la zona este del país, alguna Sucursales y Oficinas de Negocios se vieron afectadas. Se lanzó un proceso con 2 lotes, ya contratados en proceso de ejecución:

|  |  |
| --- | --- |
| **Lote** | **Sucursal / Oficina** |
| LOTE 1:  NU ENERGY, SRL. RD$4,744,071.79 | Sucursal Higüey y El Seibo |
| LOTE 2:  CODEVE, SRL. RD$6,973,475.06 | Sucursal Hato Mayor  Oficina de Negocios Miches y Sabana de la Mar |

Contratación de trabajos de impermeabilización y adecuación de techos decorativos. (BAGRICOLA-CCC-CP-2022-0006). Dada la necesidad de mantenimiento correctivo de la Sede Principal, Sucursales y Oficinas de Negocios se realizó el proceso de compras y contrataciones, contenido en 4 lotes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Lote** | **Sucursal / Oficina** |
| LOTE 1: NU ENERGY, SRL. RD$11,730,214.92 | Suc. Moca, Nagua, Samaná, Salcedo y Cotuí. Oficina de Negocios Castillo. |
| LOTE 2: DELGONZA CONSTRUCTORA CDG, SRL. RD$12,290,402.51 | Suc. Santiago Rodriguez, Dajabón, Monte Cristi, Puerto Plata y Valverde Mao.  Oficina de Negocios La Isabela y Luperón. |
| LOTE 3: RONIM CONSTRUCCIONES & SERVICIOS, SRL. RD$10,028,867.49 | Suc. Bonao y Baní. Edificio Sede Principal. |
| LOTE 4: CAECOM, SRL. RD$12,700,979.49 | Suc. Barahona, Neyba, San José de Ocoa, Azua. Oficinas de Negocios Padre las Casas, Tamayo y Rancho Arriba. |

Evaluación sísmica del edificio Sede Principal (ONESVIE). En diciembre del 2020 el ONESVIE realizó un informe sobre la vulnerabilidad estructural que presentaba el edificio donde recomendó reforzar los elementos estructurales mediante apuntalamientos metálicos en los sótanos, y realizaron el estudio de vulnerabilidad.

A partir del 07 de marzo del 2023, se inició el desarrollo de todas las actividades requeridas para poder completar la Evaluación requerida.

Adquisición de mobiliario para oficinas del proyecto zona este, Sede Principal y Monte Plata. (BAGRICOLA-CCC-CP-2023-0003).

Se realizó el diseño arquitectónico de la nueva Oficina de Negocios Merca Santo Domingo y se está trabajando en la elaboración del presupuesto para fines de licitación, adjudicación y ejecución de los trabajos.

Construcción de Oficina de Negocios en el municipio de Jima Abajo, provincia La Vega, dirigido exclusivamente a empresas de la zona norte (Ref.: BAGRICOLA-CCC-CP-2023-0004), en proceso de evaluación de ofertas.

Contratación de Adecuación del local de la Oficina de Negocios en Cenoví, San Francisco de Macorís (Ref. BAGRICOLA-CCC-CP-2023-0002). En proceso de ejecución.

**Entre los principales proyectos terminados figuran:**

1. Readecuación de Sucursales y Oficinas de Negocios del Banco Agrícola en la zona este. (BAGRICOLA-CCC-CP-2022-0018).
2. Adquisición de mobiliarios de oficina, dirigido a MIPYMES. (BAGRICOLA-DAF-CM-2023-0009).
3. Contratación trabajos construcción áreas de archivo, enfermería, farmacia y sección de ingeniería en la Sede principal. Mediante el contrato Ref. BAGRICOLA-CCC-CP-2022-0004, se adjudicó un monto de RD$14,813,802.34 y se aprobó una Adenda de RD$2,960,346.26 para un contrato final de RD$17,774,148.60 a la empresa NU ENERGY, S.R.L.

Algunos proyectos se encuentran en proceso de desarrollo interno en la Sección de Ingeniería; los mismos en su mayoría han sido diseñados, presupuestados y entregados a la Sección de Compras para iniciar su debido proceso, entre estos están:

1. Adecuación Sucursal Constanza.
2. Adecuación local Oficina de Negocios Jarabacoa.
3. Oficinas de Negocios Merca Santo Domingo.
4. Readecuación de Sucursales y Oficinas de Negocios. Abarca las localidades de: Cabrera, Sabana Grande de Boyá, Samaná, Sánchez y Nagua.
5. Centro de Interacción Bagrícola.
6. Entre otros.

* **Desempeño Financiero**

**Estado de Situación Financiera**

Al 30 de noviembre del año 2023 los activos totales del Banco registraron un valor de RD$44,236.6 millones, monto que creció en termino absoluto RD$4,105.7 millones, para alcanzar un 10.2%, respecto al mismo periodo del año 2022.

Los activos reflejan esencialmente en su mayoría los recursos propios del Banco, es decir, no incluyen los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones. El crecimiento de los activos a la fecha, como ya se indicó se debe al dinamismo de la cartera con recursos propios del Banco, la cual verifica al 30 de noviembre del año en curso RD$39,296.1 millones.

Mientras que los pasivos del Banco alcanzaron los RD$24,794.2 millones y un patrimonio de RD$19,442.4 millones correspondientes a un incremento de 25.0% con relación al mismo periodo del año 2022.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.18**  **Estado de Situación Financiera**  **Al 30 de Noviembre 2023-2022**  **(Valores en RD$)** | | | | |
| **Concepto** | **2023** | **2022** | **Variación** | |
| **Absol.** | **%** |
| Activos | 44,236,645,418 | 40,130,925,288 | 4,105,720,130 | 10.2 |
| Pasivos | 24,794,233,731 | 24,576,712,596 | 217,521,135 | 0.9 |
| Patrimonio | 19,442,411,687 | 15,554,212,692 | 3,888,198,995 | 25.0 |
| Fuente: Dirección de Contraloría | | | | |

**Estado de Resultados**

Los ingresos totales del Banco proyectos a diciembre 2023 alcanzaron los RD$3,965.2 millones y los gastos corrientes RD$3,554.2 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con un resultado final de RD$410.9 millones.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro No.19**  **Resultados Presupuestados y Ejecutados**  **31 de diciembre 2023** | | |
| **Concepto** | **Presupuestado**  **(RD$)** | **Ejecutado\***  **(RD$)** |
| **Ingresos Financieros** | 3,117,141,857 | 3,072,813,985 |
| Otros Ingresos Operacionales | 405,780,757 | 576,865,113 |
| Ingresos No Operacionales | 300,685,110 | 315,110,005 |
| Otros Ingresos | 4,612,813 | 384,402 |
| **Total de Ingresos** | **3,828,220,537** | **3,965,173,505** |
| **Gastos Financieros** | 418,311,158 | 639,472,348 |
| Otros Gastos Operacionales | 22,222,413 | 17,978,604 |
| Gastos Generales y Administrativos | 2,678,536,902 | 2,198,854,992 |
| Gastos No Operacionales | 166,047,288 | 667,988,094 |
| Otros Gastos | 11,341,672 | 29,929,840 |
| **Total de Gastos** | **3,296,459,433** | **3,554,223,878** |
| **Resultado Final** | **531,761,104** | **410,949,627** |
| Fuente: Sección Programación Financiera.  Nota: Ejecutados contienen proyección al mes de diciembre. | | |

### Desempeño del Área de Gestión Humana

El área de Gestión Humana desarrolló el programa de capacitación para reforzar y actualizar los conocimientos de los empleados; con mira a potenciar los niveles de productividad institucional. Actualmente la familia Bagrícola está integrada por 1,251 colaboradores activos de los cuales 418 pertenecen a la Sede Principal y los restantes 833 están distribuidos en las diferentes Sucursales y Oficinas de Negocios diseminadas en toda la geografía nacional. Del total de empleados el 56% son hombres y el 44% son mujeres.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.20**  **Principales Movimientos Realizados**  **Año 2023** | |
| **Movimientos** | **Cantidad** |
| Nombramientos | 163 |
| Promociones | 77 |
| Cambio Designación | 36 |
| Transferencias | 111 |
| Reajustes | 127 |
| Pensiones | 12 |
| Licencia Convencional | 5 |
| Reintegración | 12 |

Fuente: Dirección de Gestión Humana

Durante este periodo, se llevaron a cabo movimientos que involucraron a todo el personal. Se aplicó una mejora salarial a 63 cajeros que devengaban ingresos por debajo de los RD$32,000, a fin de generar un posible aumento en su poder adquisitivo. Además, fueron beneficiados 41 pensionados exfuncionarios de la institución que desempeñaron posiciones directivas y gerenciales, que a su vez devengaban salarios por debajo de RD$50,000.00 hasta un límite de RD$60,000.

La Sección de Capacitación se encargó de diseñar, implementar y dar seguimiento a los distintos programas de formación que incluyeron cursos, diplomados, seminarios, charlas, paneles, talleres, asambleas y congresos. Todo esto dirigido al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los empleados, mantener activa su motivación aportando conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas, garantizando su alineación con la estrategia organizacional y fortalecimiento de la identidad institucional.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro No.21**  **Capacitaciones Realizadas**  **Año 2023** | | | |
| **Capacitación** | **Dirección** | **Cant. Participantes** | **Monto Invertido** |
| Especialidad en Alta Gestión Empresarial (en Universidad APEC) | Servicios Administrativos | 1 | 64,435 |
| Capacitación Interna con el Cuerpo de los SWATT del Ministerio de Defensa en la Sección de Policía Especial | 119 | 342,000 |
| Certificación Internacional Risk Apetite Specialist (RAS) (Ernesto Bazán Training Corporation) | Control de Riesgos | 2 | 68,280 |
| Certificación ''ISO 31000 Certified Risk Manager'' (impartido por BDO) | 6 | 250,162 |
| Seminario Internacional Matrices de Riesgos (por Ernesto Bazán Training Corporation) | 9 | 101,997 |
| Curso Basic Introducción a la Valoración Inmobiliaria (impartido por ITADO) | Crédito | 1 | 30,000 |
| Curso Tasación Inmobiliaria | 1 | 10,000 |
| Curso/Taller de Imagen y Etiqueta Profesional (impartido por Nuevo Sentido) | Todos los Directores | 28 | 113,280 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cont.** | | | |
| **Capacitación** | **Dirección** | **Cant. Participantes** | **Monto Invertido** |
| Certificación Information Systems Security Professional, (impartido por SAVANT) | Ciberseguridad | 2 | 228,000 |
| Curso Garantía Mobiliaria (impartido por la Dirección de Jurídica y Crédito) | Analistas y Oficiales de Negocios | 190 | 56,321 |
| Curso ''Especialización Técnica en Presupuesto (ofertado por CAPGEFI) | Planeación Estratégica | 6 | Sin Costo |
| Diplomado en Licitaciones y Contrataciones Públicas (impartido por Datoscurso Gaceta Judicial) | Jurídica | 3 | 36,000 |
| Diplomado en Derecho Bancario Financiero (impartido por Datoscurso Gaceta Judicial) | 3 | 36,000 |
| Diplomado Virtual ''Garantías Mobiliarias, Constitución, Formalización y Ejecución'' (impartido por Datoscurso Gaceta Judicial) | 5 | 50,000 |
| Seminario ''Litigio Estratégico'' (impartido por la universidad O&M) | 4 | 39,409 |
| Participación en el XXI Congreso Regional de Auditoría Interna, Control de Gestión, Riesgos y Finanza (impartido por Instituto de Auditores Internos de la Rep. Dom.) | Auditoría | 1 | 100,625 |
| Participación en el Workshop ''Auditoría Forense al Delito Financiero'' (impartido por BDO) | 1 | 37,155 |
| Participación en el Workshop ''Innovación Radical Auditoría Interna'' (impartido por BDO) | 1 | 37,155 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cont.** | | | |
| **Capacitación** | **Dirección** | **Cant. Participantes** | **Monto Invertido** |
| Participación en el Workshop de Redacción de Informes Técnicos (ofertado por BDO) |  | 6 | 45,000 |
| Diplomado en Auditoría Interna Basada en Riesgos (ofertado por BDO) | 3 | 73,500 |
| Formación Agentes de Desarrollo | Bagrícola | 48 | Impartido por el Bagrícola |
| Formación de Cajeros | 48 |
| Curso Técnico en Informática (impartido por CENTU) | Gerencia de Tesorería | 1 | 11,500 |
| Diplomado ''Cajera Comercial Bancaria'' (impartido por CENTU) | 1 | 7,000 |
| Taller ''Como Implementar una Metodología de Gestión de Riesgos y Construir Matrices PLAFT'' (impartido por Cumplimiento y Riesgos) | Gerencia de Cumplimiento | 2 | 78,330 |
| Curso de ''Manejo de Drones para la Generación de Ortofoto'' (impartido por AgrimData) | Negocios | 2 | 16,500 |
| Participación en XXII Seminario ''Interamericano sobre Recursos Humanos y los Sistemas de Capacitación Organizacional de la Administración Pública'' (ofertado por CIABAPM) | RRHH | 2 | 18,1351 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cont.** | | | |
| **Capacitación** | **Dirección** | **Cant. Participantes** | **Monto Invertido** |
| Taller “Diseño de Indicadores de Gestión de RRHH” (ofertado por GESCOR) |  | 3 | 387,850 |
| Maestría en Banca y Fintech | Suc. Río San Juan | 1 | 145,000 |
| Congreso “Internacional de Consultores Impositivos CICI” (impartido por CONACI) | Contraloría | 3 | 226,326 |
| **Total** |  | **503** | **2,773,177** |
| Fuente: Dirección Recursos Humanos | | | |

La Sección de Seguro Médico gestionó ciertos beneficios para los asegurados. En el mes de febrero, se implementó el aumento anual de tarifa del seguro privado de los pensionados y dependientes indirectos de empleados (Plan Más Salud) contratados con la ARS Universal. Tras las negociaciones realizadas con la aseguradora, se logró la reducción del porcentaje de incremento de un 15 a un 11 y el incremento del beneficio del límite del plan de RD$250,000 a RD$500,000. En marzo se realizó un incremento al per cápita del régimen contributivo, aprobado mediante resolución del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), como ajuste por la inclusión de nuevas coberturas y los gastos administrativos que esto conllevan, pasando de RD$1,512.5 a RD$1,577.5.

La Sección de Pensiones, gestionó todos los procesos relacionados a pensiones dentro y fuera de la institución: por antigüedad, por incapacidad, así como también los procesos relacionados con los pensionados y sus beneficios.

### Desempeño de los Procesos Jurídicos

Durante el año la Dirección Jurídica realizó unos 20,417 procesos legales, garantizando que las acciones y medidas desarrolladas operen dentro del marco de la ley y las normativas del Banco. Entre sus principales acciones están:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.22**  **Principales Procesos Jurídicos Ejecutados** | |
| **Concepto** | **Cantidad** |
| Opiniones legales | 3,422 |
| Opiniones sobre venta de inmuebles | 80 |
| Oficios contentivos de relación de revisiones iniciales y finales | 70 |
| Acto de Alguacil sobre Notificaciones de Mandamientos de Pago tendente a embargos inmobiliarios | 5 |
| Sentencias de adjudicación de inmuebles, adquiridas a favor del Banco | 4 |
| Procesos sobre demandas laborales recibidas | 3 |
| Procesos sobre demandas civiles recibidas | 12 |
| Recepción de Actos de Alguacil sobre notificación de embargos retentivos | 399 |
| Comunicaciones contentivas de declaraciones afirmativas sobre embargos retentivos | 399 |
| Levantamientos de embargos de retentivos | 184 |
| Asistencias a audiencias | 256 |
| Consultas sobre temas varios (aprox.) | 3,700 |
| Consultas institucionales dadas a clientes o potenciales clientes del Banco (aprox.) | 2,500 |
| Contratos y convenios diversos | 230 |
| Declaraciones juradas y poderes para tramitación de pérdida de certificados de títulos | 50 |
| Entrega de prestaciones laborales a pensionados y ex-empleados | 86 |
| Actos de alguaciles notificaciones de cesiones de acreencias sobre préstamo Factoring (aprox.) | 550 |
| Procedimiento sobre radiaciones de hipotecas | 60 |
| Fuente: Dirección Jurídica | |

### 

### Logros Tecnológicos y Ciberseguridad

Como parte de un gobierno eficiente nos esforzamos en modernizar y actualizar el Banco con las herramientas tecnológicas y la creación de capacidades necesarias para ofrecer servicios financieros al campo de forma oportuna, conveniente, a tiempo y ágil. Para lograr este propósito, se llevaron a cabo una serie de estrategias y tareas, cuyo accionar involucra todas las operaciones de la institución, tales como:

* Un sistema integrado de información.
* Mecanismos eficaces en el análisis y crítica de la información disponible del sistema informático.
* Readecuación del sistema de información del cliente.
* Buen equipo técnico para dar seguimiento al sistema informático.

Finalmente, para garantizar la continuidad a lo largo del tiempo el Bagrícola incursionó en la Banca Digital, con las plataformas financieras adecuadas y dando cumplimiento a las regulaciones establecidas.

En términos de servicios e innovación para los clientes se realizaron avances importantes, dotando al 100% todas las Sucursales de la institución a nivel nacional con quioscos de Banca en Línea e impresoras para cheques y libretas de ahorro; para mejoras en nuestra eficiencia operativa y satisfacción de nuestros clientes. Se cubrió el déficit de dispositivos tecnológicos en la institución, automatizando las tareas repetitivas y aumentando la eficiencia de los colaboradores para un entorno colaborativo de participación y compartición de información de manera rápida y accesible.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro No.23**  **Logros Alcanzados por la Dirección de TIC**  **Año 2023** | | |
| **Proyecto** | **Propósito del Proyecto** | **Logros Alcanzados** |
| **Banca en Línea** | Permitir realizar transacciones electrónicas interbancarias a través del Sistema automática de Transferencia de Fondos (ACH). | Aprobación de la SB para integración a la red ACH a nivel nacional y publicada la aplicación móvil en Línea en las tiendas Apple Store y Google Play. Lanzada el 22 de junio.  Registro de 2,073 usuarios, de los cuales 2,001 se encuentran activos.  100% de transacciones confirmadas con un promedio mensual de 662 transacciones y un monto de RD$29,922.  Se alcanzó una eficacia de un 87% en el centro de interacciones, fortaleciendo la capacidad de atención al cliente. |
| **Despliegue de quioscos para Banca en Línea y otros servicios para Sucursales** | Proporcionar un punto de acceso fácil.  Ahorrar tiempo.  Reducir la carga en las Sucursales.  Disminuir la congestión en las Oficinas. | Instalación de 35 quioscos de Internet Banking en las Sucursales a nivel nacional, completando en un 100% la meta. |
| **Banca en Línea – Integración módulo Banca Empresa** | Ofrecer un módulo a través de la plataforma digital que cubra las necesidades financieras específicas de las empresas.  Facilitando el acceso a los productos financieros, con el objetivo de respaldar el crecimiento y desarrollo de nuestros clientes jurídicos. | El módulo de Banca Empresa se llevó a cabo de manera exitosa, sentando las bases para ofrecer servicios financieros eficientes a clientes jurídicos.  Se está implementando un Piloto Interno con 60 clientes jurídicos, realizando exitosamente la primera transacción y marcando el inicio de una etapa operativa efectiva. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cont. | | |
| Proyecto | Propósito del Proyecto | Logros Alcanzados |
| Crédito a Tiempo  Plataforma Digital para la Gestión de Créditos | Herramienta digital para la recopilación, análisis y aprobación de créditos operando en todas nuestras Sucursales. | Adopción en las 32 sucursales a nivel nacional para un 84%, más de 9,264 solicitudes de préstamos tramitadas, de las cuales 9,264 han sido finalizadas y 8,214 han sido desembolsadas.  Finalización exitosa del 100% de pruebas para la integración de línea de crédito con 8 escenarios validados. |
| Máster Plan de Cumplimiento Regulatorio con Superintendencia de Bancos | Desarrollar un Plan de Cumplimiento consolidado entre todas las áreas funcionales de la Institución, abordando todos los puntos de remediación y mejoras propuestos por Superintendencia de Bancos. | El 87% de los hallazgos del 2019-2021 han sido remediados y el 13% se encuentran en proceso de solución.  El 67% de los hallazgos de la auditoria de mayo 2022 fueron remediados y el 33% está en proceso de solución.  En el marco de los reportes regulatorios SB 51% está en cumplimiento, 31% en proceso de solución y 7% en planificación. |
| Implementación Soft Token | Fortalecer la seguridad en transferencias internas e interbancarias mediante la introducción de un mecanismo de autenticación avanzado. | Se publicó la actualización de la App Móvil Banking en las tiendas Apps Store y Google Play.  Se concluyó satisfactoriamente la fase de pruebas de funcionalidad, asegurando la integridad y rendimiento óptimo de la aplicación. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cont. | | |
| Proyecto | Propósito del Proyecto | Logros Alcanzados |
| Plan de adquisición de equipos PC  Fase II | Cubrir el déficit de PC en las Sucursales y Sede Principal.  Dotar de PC y Laptops a los colaboradores para mejorar la eficiencia y productividad.  Garantizar el acceso de los colaboradores a la información y recursos digítales necesarios para llevar a cabo su trabajo. | Instalación de 200 PC distribuidas entre Sucursales, Oficinas de Negocios, Sede Principal y Regionales.  65 laptops distribuidas en posiciones de Ciberseguridad, TIC y una por cada Dirección de la Oficina Principal y Regionales.  Cubierto en un 100% el déficit de usuarios sin equipos tecnológicos. |
| Aplicación Web para manejo de reclamaciones de los clientes | Adquirir el diseño y desarrollo de una aplicación web para manejar las reclamaciones y quejas de los clientes del Banco. | Se avanzó en 90% la ejecución del plan definido, mediante pruebas y validaciones realizadas con resultados exitosos.  Actualmente estamos en el entorno de preproducción, avanzando rápidamente hacia la puesta en producción. Con el objetivo asegurar una gestión efectiva de reclamaciones por parte de nuestros clientes. |
| Adquisición de licenciamiento y soporte del fabricante de la base de datos del Core Bancario Informix | Permitir actualizar la Base de Datos principal del Core bancario a su última versión y contar con las garantías y soporte del fabricante.  Además, cumplir con la exigencia de la SB. | Un avance de un 87% del ciclo de migración de la base de datos.  Se han registrado avances sustanciales en la fase de prueba con notables progresos en distintas áreas de la institución. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cont.** | | |
| **Proyecto** | **Propósito del Proyecto** | **Logros Alcanzados** |
| **Adquisición de licencias del Sistema de Gestión de Cobros** | Cubrir la necesidad de los usuarios de las Sucursales para que hagan seguimiento a los préstamos posterior a la generación de sus cuotas, y a su vez, a la cartera. | Se aprobaron en un 100% las políticas de cobros; siendo este el marco operativo sobre el cual operará el sistema y se completaron los escenarios de pruebas funcionales previo a la implementación de este. |
| **Adquisición e implementación software para la Gestión de Contratos** | Adquirir e implementar una aplicación de solución de software para la administración digital de los diferentes tipos de contratos que maneja la institución para la gestión de contratos de la Dirección Jurídica.  Organizar y almacenar los contratos de Jurídica de manera estructurada y centralizada.  Reducir la pérdida y extravíos de documentos y ofrecer opciones de respaldo y almacenamiento seguro, lo que minimiza el riesgo de pérdida o daño de documentos importantes. | Configuración del 100% de acuerdo con los requerimientos de Jurídica para trabajar a través del sistema los procesos de:   * Emisión y valores * Litigios y casos penales * Inmuebles del Banco   Culminación con éxito del programa y diseño del sistema, incluyendo ajustes y pruebas finales.  Fase de despliegue para capacitar al personal e iniciar un piloto interno para la implementación. |
| **Adquisición de una plataforma Cloudfare para la Administración Centralizada DNS y protección WAF** | Permitirá la realización de las consultas DNS, filtrar y enrutar el tráfico que entra y sale de toda nuestra plataforma de red.  \*Enrutar todo el tráfico que va hacia Internet y el tráfico de red que va hacia nuestras páginas, portal web y portal transaccional de la nueva plataforma Internet Banking. | Adquisición de licencia y la plataforma se encuentra en funcionamiento.  Configuración de los servicios DNS tanto para todos los servidores y para nuestro portal transaccional bancaenlinea.bagricola.gob.do  Monitoreo en tiempo real de todo el tráfico que para a través de nuestros servicios publicados en internet. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cont.** | | |
| **Proyecto** | **Propósito del Proyecto** | **Logros Alcanzados** |
| **Herramientas de Colaboración a través de Microsoft 365 y Licenciamiento de Servidores Datacenter** | Adquirir herramientas de colaboración de Microsoft 365.  Además, licenciamiento para cubrir toda la infraestructura de servidores los cuales no contaban con licencias ni soporte del fabricante. | Adquisición de la suscripción a Office 365 para 850 usuarios. Incluye:   * Protección de seguridad para dispositivos móviles MDM (850 dispositivos) * Plataforma de Sistemas Operativos Windows 7 (850 Licencias Dispositivos) * Licenciamiento Cal Active Directory (850 Usuarios) * Plataforma de Encriptado BitLocker o Herramienta de Cifrado de Disco (850 Licencias Dispositivos). * Plataforma de Base de Datos Microsoft SQL Server (2 instancias) * Herramienta para proyectos Proyect (13 Usuarios) * Plataforma Windows Server para toda la infraestructura de servidores (12 instancias). * Plataforma de Conexión que soporta todo el core bancario (850 Usuarios). |
| **Adquisición de Impresoras para la impresión de libretas de ahorro de los clientes** | Dotar a las 32 Sucursales y Oficinas de Negocios de la Institución para la impresión de las libretas de ahorro de los clientes. En este sentido, cada cajero debe contar con este dispositivo tecnológico. | Instalación de 32 impresoras distribuidas entre Sucursales y Oficinas de Negocios. |
| **Adquisición de Impresoras para la impresión de cheques de préstamos de clientes** | Dotar a las 32 Sucursales y Oficinas de Negocios de la Institución para la impresión de los cheques de los préstamos otorgados a los clientes. | Instalación de 32 impresoras en las Sucursales y Oficinas de Negocios, con el fin de lograr un mejor desempeño, velocidad y productividad en la impresión de los cheques. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cont.** | | |
| **Proyecto** | **Propósito del Proyecto** | **Logros Alcanzados** |
| **Implementación de plataforma de Audio y Video Conferencia para 4 Salones en Oficina Principal** | Dotar a los salones (Salón de Secciones, Salón de TC, Salón de Jurídica y Salón de Administración General) con la capacidad de proyectar video y permitirá visualizar desde cualquier ángulo de la mesa del consejo las diapositivas e imágenes en alta resolución y llevar a cabo reuniones virtuales mediante videoconferencias con las 64 Sucursales y Oficinas en todo el territorio nacional. | Instalación de las plataformas necesarias en los salones de Sesiones: Dirección Jurídica, Dirección de Tecnología, Administración General.  Incluyendo  pantallas, proyectores y sistemas de audio y video que han permitido celebrar reuniones en un 200% más debido a las facilidades que esto presentan. |
| **Adquisición y renovación de plataforma para la página WEB bagricola.gob.do** | Adquisición de un hosting o servidor que permite alojar la página web o portal informativo del Banco. | Migración de nuestro sitio WEB a una plataforma más robusta y contamos con servidor de réplica en caso de una falla en la información. |
| **Adquisición de Certificación de normativas gubernamentales NORTIC** | Garantizar el cumplimiento integral de las normativas gubernamentales establecidas por la OGTIC. En búsqueda de certificar nuestro compromiso con los estándares y regulaciones gubernamentales, fortaleciendo así la integridad, seguridad y eficiencia de nuestras operaciones. | Adquisición de las certificaciones NORTIC E1 2022: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales y NORTIC A3 2014: Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano. |
| Fuente: Dirección de Tecnología y Comunicación | | |

Por su parte la Dirección de Ciberseguridad continúa desarrollando el Programa Seguridad Cibernética Bagrícola 2021-2024, donde se contempla el logro de ciertos objetivos.

Durante el año, la Estructura Organizacional de esta Dirección fue fortalecida, cumpliendo con el Reglamento e Instructivo de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central y la Superintendencia de Bancos. Por consiguiente, se vincularon en la Sección Ciberseguridad un Analista Ciberseguridad y en la Sección Seguridad de Información un Analista DLP. Además, para garantizar el monitoreo, detección y prevención de los fraudes externos e internos, a nuestros clientes y empleados internos, se creó la Sección Prevención de Fraudes con un Encargado y un Analista a su cargo.

Se aprobó y actualizó la Política de Protección y Clasificación de información digital y física; la Política de Prevención de Fraudes; así como también el Protocolo de Prevención de Fraudes en Canales Digitales y el Protocolo de Prevención de Fraudes vía Sucursales.

Además, se implementó en su totalidad el proyecto solución de gestión de vulnerabilidades. La Solución RAPID7, la cual, nos permitirá realizar:

* Gestión y monitoreo centralizado de vulnerabilidades tecnológicas.
* Alertamiento y notificación de vulnerabilidades por criticidad.
* Asignación puntual o por grupos de remediación de vulnerabilidades (proyectos de remediación).
* Cumplimiento con el Reglamento e Instructivo de Seguridad Cibernética sobre una solución de gestión de vulnerabilidades.

En víspera del lanzamiento de los canales digitales Web Internet Banking y App Móvil Banking, se creó y sometió el contenido para educar y concientizar a los clientes del Banco, en materia de prevención de las estafas y amenazas de los ciberdelincuentes, como:

* El Portal “Cosechando Seguridad” en la Página Web Bagrícola, el cual cuenta con recomendaciones, consejos y sugerencias de como los clientes pueden protegerse, detectar y evitar ser víctima de estafas y fraudes, como Phishing, Suplantación de Identidad o Accesos no Autorizados.
* Las Capsulas Informativas a ser enviadas al email de los clientes Bagrícola, estas poseen consejos y recomendaciones, para mantener informados y educados a los clientes y reducir la probabilidad de que sean víctimas de estafas o amenazas de los ciberdelincuentes.

Se inició el Proyecto de Plataforma de Prevención de Fraudes – Monitor Plus, con un 35% de avance global al mes de noviembre, cual es de gran utilidad en el fortalecimiento de los controles internos, detección de los fraudes y la reducción de los riesgos operacionales. Este conlleva los siguientes módulos:

* Monitoreo, detección y prevención de fraudes internos
* Prevención de Fraudes externos (clientes y sus productos)
* Gestión de cumplimiento
* Gestión riesgo operacional

A inicios del 2023, se creó el Equipo de Perfiles de Sistemas, con fines de validar, depurar, controlar los accesos, perfiles y roles de los usuarios en los sistemas internos del Banco y fortalecer el control interno y reducir los riesgos de fraude interno. A través de este se realizó la:

* Validación de todos los perfiles de los empleados en los sistemas internos.
* Depuración de accesos no autorizados, accesos elevados e innecesarios en los sistemas internos.
* Aprobación de los nuevos accesos que pudieran generar conflictos de intereses internos.
* Revisión de los perfiles de: Sección Prevención de Fraudes, Dirección Operaciones (Gerencia Operaciones Canales Digitales y Gerencia Operaciones Sucursales), Cargos de Sucursales y en proceso la Dirección de Crédito.

Las áreas de Control de Riesgo, Cumplimiento y Ciberseguridad realizaron la función de revisión y validación de esta gestión de Equipo de Perfiles Sistemas. Se probaron e implementaron las siguientes soluciones de ciberseguridad:

1. Solución Gestión de Dispositivos Móviles (MDM):

* Control y políticas de dispositivos móviles del Banco, como Flotas, Tablets y Laptops.
* Borrado remoto en caso de perdidas o robos.
* Control de descargas y aplicaciones.

1. Solución de Cifrado de Discos:

* Cifrado de discos de las laptops del Banco. En caso de pérdida o robo, el ente malicioso o ladrón, no podrá ver o extraer las informaciones confidenciales del Banco.

Adicionalmente se inició el Proyecto de prevención fuga de información y clasificación (DLP), que ofrecerá los controles en:

* Detección y etiquetado de las informaciones digitales: creadas, almacenadas y en tránsito.
* Clasificación de las informaciones digitales.
* Restricción y bloqueo de intentos de robo y fugas de informaciones digitales del banco.

A final de año se aprobaron las siguientes licitaciones:

1. Solución Seguridad de Base de Datos

* Control y políticas de acceso a las bases de datos
* Monitoreo de logs y cambios en las bases de datos
* Cifrado de data confidencial en las bases de datos

1. Solución de Educación y Simulación de ataques ciberseguridad

* Creación de contenido educativo de ciberseguridad
* Medición de la cultura y conocimiento de ciberseguridad
* Ejecución de simulaciones de ataques, como phishing

Adicionalmente se estaría lanzando el servicio Banca Empresa Digital y Pago al Instante (LBTR), para lo cual se impartió una charla de Concientización de Protección de las Informaciones y una charla al Directorio Ejecutivo y Directores sobre Prevención de Fraudes.

### Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El accionar de esta institución se mantiene enmarcado en la Política Sectorial y vinculada a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, al Plan Plurianual y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientado a la reducción de la pobreza extrema y el hambre.

El Banco sigue conservándose como la principal institución financiera de las actividades agropecuarias del país, mediante la dinamización de la economía rural, a través de la producción de los principales rubros agroalimentarios, que contribuyen al abastecimiento de la canasta familiar, la creación de empleos en el campo, la generación de divisas y a la disminución de la pobreza en nuestro país.

**Políticas**

Cumplir con la normativa institucional que responda a los requerimientos del Sistema Financiero Dominicano; ofrecer productos y servicios acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo de la zona rural.

Continuar el proceso de remodelación de la infraestructura física de la institución conforme a los estándares requeridos por las normativas bancarias y los organismos fiscalizadores, como son entre otros, dotar a las unidades operativas de mobiliarios modernos, adecuados sistemas de seguridad; y confortables áreas de atención al cliente.

Eficientizar los recursos humanos y materiales disponibles, en consonancia a los requerimientos del financiamiento y fortalecer la plataforma informática para brindar un servicio moderno acorde a las exigencias que demandan los nuevos tiempos.

**Estrategias**

Consolidar la sostenibilidad financiera de la Institución y contribuir a elevar el nivel de competitividad del Sector Agropecuario Nacional, desarrollando una estructura organizacional enfocada en los clientes y una gestión de los recursos humanos hacia los resultados estratégicos de la Institución.

Modernizar las operaciones a través del sistema informático, involucrando todas las actividades financieras de la institución y ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco y fortaleciendo los créditos al Sector Agropecuario, orientados fundamentalmente a los pequeños y medianos productores.

#### Acciones para el Fortalecimiento Institucional

En todo este proceso de fortalecimiento institucional que hemos emprendido contamos con la rigurosa supervisión de la Superintendencia de Bancos (SB). El Directorio Ejecutivo con el apoyo del Gobierno autorizó políticas y proyectos especiales para continuar apoyando, impulsando y fortaleciendo de manera sostenible el sector agropecuario nacional.

Mediante Res. No.0005, Sesión No.1787 del 14 de octubre del 2021, se aprobó la modificación transitoria de la política de financiamiento con garantía prendaria al sector avícola, a fin de propiciar la incorporación de un mayor número de avicultores al crédito y así lograr un incremento en la producción de carne de pollo y lograr satisfacer, la creciente demanda y consumo que se viene registrando en el país. El Directorio Ejecutivo autorizó la extensión de vigencia de dicha política que establece un aumento de RD$800,000 hasta RD$3,000,000 para el sector avícola por un periodo adicional a 180 días a partir del 01 de enero 2023, Res. No.0003, Sesión No.1811 del 19 de enero 2023.

Más adelante se le dio continuidad del alcance de esta propuesta de modificación transitoria hasta el día 31 de julio del año 2024, con dispensa especial a ser aplicada exclusivamente a aquellos productores avícolas, que se mantienen al día en el pago de sus préstamos. Mediante Res. No.0007, Sesión No.1820 de fecha 18 de agosto 2023.

En la Sesión No.1811, del 19 de enero 2023, mediante Res. No.0009, se autoriza otra extensión de plazo a la reinversión de los recursos originales recuperados de los préstamos a tasa 0% de interés, desde el 01 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre 2023 en apoyo a los pequeños productores.

En esta misma Sesión, mediante Res. No.0010, fue ratificada la concesión de una tasa especial de financiamientos de 7% para el programa preparación de tierras del Ministerio de Agricultura a los agricultores del país bajo la modalidad Factoring. A los fines de seguir apoyando a los prestadores de servicios de maquinaria y equipos del sector privado para la preparación de terreno que se usaran en la siembra de rubros alimenticios en toda la geografía nacional, dada la importancia de que estas labores se realicen dentro del ciclo de tiempo que demandan los cultivos.

Con la intención de contribuir con el mejoramiento genético de la ganadería nacional se aprobó una solicitud especial para los parámetros de otorgamiento de préstamos en subasta ganadera realizada el 18 de febrero 2023, en el Rancho Batero, ubicado en la Comunidad de El Cabreto, Municipio de Guerra, Provincia Santo Domingo Este. Mediante Res. No.0001, Sesión No.1812 de fecha 10 de febrero 2023. En dicha subasta se ofertaron ejemplares bovinos de alta calidad genética de las razas Gir Lechero y Girolando Puro. Algunas facilidades para estos financiamientos fueron plazos de hasta 7 años a tasa 0% de interés, con montos de hasta RD$1,500,000 para clientes establecidos y hasta RD$500,000 mil para clientes nuevos.

En la Sesión No.1812 de fecha 10 de febrero 2023, mediante Res. No.0043, se aprobó la actualización de la Matriz de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM Implementación Internet Banking y App Móvil.

Como línea de acción para conseguir el logro de los objetivos de la gestión de riesgos, se aprobó la autorización del Plan Operativo Anual de la Dirección de Control de Riesgos 2023, mediante Res. No.0005, Sesión No.1812 de fecha 10 de febrero 2023. En esta misma Sesión, mediante la Resolución No.0006, se aprobó el Plan Operativo Anual de Cumplimiento para el año 2023, el cual abarca los lineamientos y procedimientos a seguir respecto a la debida diligencia para identificar y conocer los clientes actuales y potenciales, así como el proceso de evaluación de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Se aprobó la modificación de la Matriz de Clasificación y Etiqueta de la Información de Política de Clasificación y Protección de Información Digital y Física, mediante Res. No.0001, Sec.1814 del 31 de marzo 2023. De igual forma, mediante la Res. No. 0002 de esta misma Sesión, se autorizó el traslado de la Oficina de Negocios del Municipio de Sabana de Mar, Provincia Hato Mayor, de calle Diego de Lira Esq. Nicodemus Calcaño No.71 al nuevo local comercial ubicado en la misma calle No.53, primer nivel.

Tras conocer el informe y matriz de análisis de materialidad y evaluación integral de riesgos de la tercerización de nuestra entidad, mediante Res. No.0002, Sec.1815 del 21 de abril 2023, se autorizó la presentación a la Superintendencia de Bancos para la no objeción a la conectividad a la red SWIFT por medio de la empresa Alliance Enterprise.

Mediante la 3ra. Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 22 de marzo del año 2023, dicho organismo regulador aprobó la autorización al Banco Central de la República Dominicana, para que, dentro del periodo del 3 de abril del año 2023 al 3 de abril del 2024, libere Recursos del Encaje Legal de esta entidad, para ser destinados a préstamos de productores agropecuarios a una tasa de interés no mayor al 8% anual, por el tiempo de vigencia indicado. Estos préstamos serán destinados a diferentes rubros de ciclo corto, tales como: arroz, papa, habichuelas, berenjena, maíz, guandul, hortícolas en general, pollo de engorde, entre otros.

Mediante Res. No.0003, Sesión No.1815 de fecha 21 de abril 2023 se aprobó el Manual de Procedimientos para el uso de fondos liberados de Recursos del Encaje Legal para ser aplicado de inmediato. Desde el inicio del programa al 30 de noviembre se han otorgado unos 2,718 préstamos, con un monto formalizado de RD$1,980.1 millones. Cubriendo una superficie de 222,252 tareas.

Además, se aprobó la modificación de la estructura organizacional de la Dirección de Contraloría, Dirección de Operaciones y la Gerencia de Tesorería, así como también la actualización del Manual de Cargos de acuerdo con los perfiles de puestos de dichas áreas, mediante Res. No.0009, Sec.1816 del 12 de Mayo 2023.

Se aprobó la actualización del tarifario de los productos y servicios vigentes en la Institución el 28 de junio 2023, mediante Res. No.0062, Sesión No.1818, autorizando que para los productos y servicios de préstamos la tasa de interés.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.24**  **Actualización Tasa Interés Activa** | |
| **Préstamos** | **Tasa Activa Anual** |
| Agropecuarios | 8% |
| No Agropecuarios | 9-12% |
| Pignoración\* | 6% |
| Factoring | 9.5% |
| Ventas de Terrenos (con vocación agrícola) | 8% |
| Venta de Terrenos | 9-12% |
| \*Tasa establecida por la Comisión Nacional Arrocera y el Ministerio de Agricultura | |

Posteriormente mediante Res. No.0003, Sesión No.1819 del 28 de julio se modificó la descripción de puesto de la Dirección de Operaciones y la actualización del Manual de Cargos. Debido a que en las funciones y el perfil del Director de Operaciones se habían obviado cargar la responsabilidad de supervisión de los procesos de las nuevas herramientas y transacciones que se fueran efectuando a través de la banca en línea.

En fecha 28 de julio del 2023 fue aprobado el Plan Estratégico 2023-2025, alineado con las instrucciones pautas por la Superintendencia de Banco, para las entidades de intermediación financieras. El mismo será ejecutado por el Banco Agrícola con el propósito de alcanzar las metas y cumplir los objetivos orientados al fortalecimiento de la institución y de todo el Sector Agropecuario. Mediante Resolución No.0002, Sesión No.1819.

Considerando que los manuales de procedimiento constituyen un componente esencial del sistema de control interno y son documentos normativos que rigen las áreas establecidas cuya orientación está dirigida a guiar al personal en el cumplimiento de sus funciones. En la búsqueda de establecer lineamientos de gestión, documentación, dar mejora continua y mantener una plataforma integral de respuesta a las necesidades de servicios, el 28 de julio 2023, mediante la Res. No.0004, Sesión No.1819, se aprobaron los Manuales de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Operaciones:

* + Apertura y Cierre de Bóveda.
  + Actualización de Datos de Usuarios y/o Clientes.
  + Apertura, Registro de Transacciones y Cierre de Caja.
  + Aprobación de la actualización del Manual de Manejo de Reclamaciones, Quejas y Denuncias de los Clientes.

Motivados por la misión de esta gestión de dar facilidades de préstamos a los productores agropecuarios del país, así como lograr un posicionamiento en armonía con otras entidades que ofrecen servicios similares. Además, considerando los acuerdos de cooperación entre el Banco y el MERCADOM, Res. No.0010, Sesión No.1819 del 28 de julio 2023, se autorizó la instalación una Oficina de Negocios en las edificaciones de MERCADOM.

En esta misma fecha en la Res. No.0056 se autorizó la transferencia de los activos del Programa Proca2 al INDOCAFE. Como parte de una disposición del Presidente de la República Lic. Luis Abinader, mediante comunicación No.24110, de fecha 30 de septiembre del 2022, dirigida al Director Ejecutivo del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) y notificada a este Banco, a los fines de que dicha institución se subrogue en los derechos de acreedor ante los caficultores prestatarios beneficiarios del Proyecto Mejoramiento de la Calidad del Café Dominicano y Promoción de los Cafés Especiales (PROCA2”). El interés de dicha medida es la condonación de toda la deuda contraída por los cafetaleros a través del citado proyecto el 16 de junio del 2004, con un monto ascendente a RD$323,634,670.16.

Considerando que mediante Res. No.005, Sesión No.1773 de fecha 16 de febrero 2021, el Directorio Ejecutivo aprobó el Plan Estratégico de Recursos Humanos en el cual contempló una estructura preliminar del área de Calidad. Posteriormente mediante Res. No.0001, Sesión No.1820 de fecha 18 de agosto 2023 se aprobó la estructura organizacional para la Gerencia de Procesos y Aseguramiento de la Calidad, así como sus funciones, perfil de cargos, responsabilidad de supervisión, requisitos para el puesto, competencias conductuales y técnicas. Además, se instruyó la actualización del Manual de Cargos conforme a estas modificaciones.

Debido a la crisis financiera que atraviesan los invernaderos provocada por la presencia de plagas y enfermedades que afectan la calidad de los frutos cosechados y consecuentemente su deseabilidad en los mercados internacionales; situación que ha ocasionado retrasos en el pago de sus préstamos, se sometió la propuesta de Solución Financiera de los Productores Hortícolas Bajo Ambiente Controlado (invernaderos) de la provincia San José de Ocoa; así como, la deuda correspondiente a la Empacadora de Vegetales de la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples de Rancho Arriba. Mediante Resolución No.0006. Sesión No.1820 de fecha 18 de agosto 2023. Propuesta que consiste en un apoyo excepcional mediante un tratamiento especial de facilidades de pagos, negociaciones de tasa de interés, refundición de deudas, plazos de pagos y otras medidas a fin de viabilizar su capacidad de pago. Algunas de las facilidades son reestructuraciones de los financiamientos a tasa 0%.

Mediante Res. No.0002, Sesión No.1821 de fecha 20 de septiembre 2023, se aprobó la actualización del Plan de Recuperación de Desastre (DRP), Análisis de Impacto de Negocios (BIA) y Plan de Continuidad de Negocios (BCP), que fueron aprobados el pasado 15 de junio del 2022. Para ser adecuados a las necesidades actuales y tomando en cuenta el proceso de transformación digital que estamos viviendo a nivel institucional.

En materia tecnológica se aprobaron las siguientes Políticas y Procesos, mediante Resolución No.0003, Sesión No.1821 de fecha 20 de septiembre 2023:

* Política de Telefonía Celular (PTC)
* Política y Procedimiento para Atención de Solicitudes del Usuario y SLA (PPASU)
* Política de Copia de Seguridad (PCS)
* Política y Procedimiento de Acceso al Datacenter (PPAD)
* Política y Procedimiento sobre: Contrataciones de Servicios en la Nube para gestión de respaldo (PPCSN)

Poco más tarde tomando en cuenta el conflicto con el pueblo haitiano por la construcción de un canal de riego sobre el Río Dajabón en el lado oeste de la isla; que provocó el cierre temporal de la frontera entre ambos países y generó un impacto significativo en la comercialización de huevos, se autorizó la prórroga por 4 meses en el pago de cuotas de capital a clientes productores y comercializadores de huevos con préstamos vigentes en la cartera del Banco Agrícola. Mediante Res. No.0001, Sesión No.1822 de fecha 17 de octubre 2023. Considerando que el huevo es un rubro de la canasta básica familiar, que contribuye a la seguridad alimentaria nacional; siendo este un alimento de origen animal con grandes propiedades nutricionales.

Tras los resultados obtenidos en la pasada auditoria de la Superintendencia de Bancos, sobre proceso realizado con las reestructuraciones de préstamos, la cartera vencida, morosidad y análisis de las deudas de negociadas, situación que se ve reflejada en la morosidad y posteriormente podrían afectar los resultados operacionales, la Administración General presentó al Directorio Ejecutivo la propuesta sobre la creación de un Comité de Cobros con la finalidad de mitigar los riesgos, como también fortalecer la gestión de cobros. Dicho comité fue aprobado el día 17 de octubre, mediante Resolución No.0003, Sesión No.1822.

En esta misma Sesión, considerando el proyecto de integración de la plataforma en línea de esta entidad a Swift a través de Alliance Enterprise, y los significativos cambios con la implementación de Banca en línea (App Movil Banking), fue aprobado mediante Resolución No.0005 el Modelo de Prevención para Pagos al Instante.

Se aprobó la modificación de la estructura de la Gerencia de Cumplimiento, así como la descripción de sus cargos, mediante Resolución No.0006, Sesión No.1823 de fecha 17 de octubre 2023.

El 27 de octubre del 2023 fue aprobada la “Declaratoria de Apetito, Tolerancia y Capacidad de Riesgo del Banco Agrícola de la República Dominicana 2023” mediante Res. No.0002, Sesión No.1823. Con el objetivo de detectar anticipadamente un posible deterioro del Banco, a través de una adecuada gestión de los indicadores de riesgo.

A fin de mejorar la trasparencia y las prácticas de gestión, mediante Res. No.0004 en la misma Sesión se aprobaron los nuevos indicadores y datos estadísticos de riesgos para ser remitidos a la Superintendencia de Bancos, a fin de medir, gestionar y mitigar los riesgos. Además, se ordena a la Dirección de Control de Riesgos desarrollar y actualizar cada año la declaración del apetito por riesgo, indicadores de riesgos y los límites de riesgo.

También, mediante la Res. No.0005, se aprobó la implementación del Sistema de Evaluación de Control Interno fundamentado en los cincos componentes siguientes: Supervisión Gerencial y Cultura de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo. No obstante, se dispuso que esta metodología sea parte integral del Manual de Control Interno de la Institución.

El 20 de septiembre se aprobó la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora de Proyectos con Recursos Externos con el propósito de formular, evaluar y dar seguimiento a las propuestas y componentes de los proyectos de financiación de: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y demás proyectos con recursos externos que reciba la entidad. Res. No.0049, Sesión No.1821.

La Dirección General de Negocios tiene bajo su responsabilidad la Coordinación, Evaluación y Supervisión de las Direcciones de Crédito y Cobros; así como dar seguimiento a los diferentes programas de apoyo, a la producción agropecuaria, a los productos financieros y otras actividades de negocios que se llevan a cabo con instituciones del Sector como son: el MINISTERIO DE AGRICULTURA, MERCADOM, INABIE, CONALECHE, CONACADO, FEDA, INDOCAFE, AGAMPTA, IAD, UEPI, AGRODOSA, UTEPDA, CODOPESCA, IDECOOP, MEDIO AMBIENTE, entre otras.

Como parte de las iniciativas de negocios para atraer nuevos clientes, promocionar la imagen bancaria y aumentar la captación de recursos y valores, el Banco participó en las diferentes ferias ligadas al sector agropecuario nacional, como son:

* La Expo Montaña, Santiago Rodríguez. En el mes de enero.
* El Festival del Tomate llevada a cabo en Azua y la Subasta Rancho Batero en Guerra, Distrito Nacional. En febrero.
* La Feria Ecoturística en Rancho Arriba, San José de Ocoa y la Feria Nacional Agropecuaria en Santo Domingo. En marzo.
* La Feria Agroalimentaria en Santo Domingo, la Feria del Mango en Baní

y por último la Feria Agroindustrial en San Pedro de Macorís. Todas en el mes de junio.

* La Feria Ganadera en Puerto Plata. En octubre.
* La Feria del Tabaco, Tamboril realizada en Santiago y el Festival Cultural en Hermanas Mirabal, Salcedo. Mes de noviembre.

Con el apoyo y la colaboración de toda el área de negocios, se logró por concepto de Bienes, Muebles e Inmuebles Vendidos un monto de RD$83,743,208.8 millones. Además, se encuentran en Proceso de Investigación y Saneamiento Catastral unos 226 Inmuebles ubicados en los Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal; 189 Inmuebles ubicados en la Provincia Monseñor Nouel; 130 Inmuebles a nivel nacional, con una superficie total de 130,500,432.54 millones de metros cuadrados, equivalente a 207,519 tareas.

Entre los nuevos proyectos que se están llevando a cabo para el Fomento y la Producción Agrícola, están:

El Programa de Rehabilitación y Fomento del Cultivo del Café, en las Zonas Cafetaleras de las Provincias del Sur y Norte del País, con apoyo de financiamiento a tasa 0% de interés.

El Programa del Fomento del Cultivo de Coco de Ciclo Corto para Producción de Agua y de Ciclo Largo para Producción de Copra, con sustitución de las Plantas Seniles, para uso Maderable.

El Programa de Recuperación y Adecuación de diez Factorías de Arroz de la Reforma Agraria. A través del acuerdo firmado 10 Asociaciones de Parceleros, el Instituto Agrario Dominicano y el Banco Agrícola, para la administración tripartita de las operaciones comerciales de arroz. De las cuales se ha logrado la rehabilitación y adecuación de las instalaciones de cinco Factorías por un monto total de financiamiento ascendente a RD$537.9 millones, para beneficio de 838 socios.

Luego de la entrada en funcionamiento de estas factorías se adquirió un total de 54,809 fanegas de arroz en cáscara, comprada a 293 productores y destinada para venta al programa “A Comer del Campo al Colmado”.

El Programa de Pignoración y Comercialización de Arroz:

* Por concepto de pignoración al cierre de año se formalizó un monto por RD$3,874.0 millones; equivalente a un 103.5% del total programado para el año de RD$3,743.3 millones. A la comercialización de arroz se le formalizó un valor por RD$1,191.7 millones, el 181.3%, del monto estimado de RD$657.3 millones.

No obstante, para el fomento y retoño de arroz se financió un monto por RD$4,496.3 millones; 109.0%, respecto al programa de RD$4,124.9 millones. Y se cubrió una superficie de 746,136 tareas, 104.9% de las 711,403 tareas contempladas.

El destacado compromiso de esta Gestión se ve reflejado en el incremento de la participación del Banco en este programa, lo cual permitió que hoy este ocupe el 2do. lugar del total del sistema en el financiamiento a la Pignoración de Arroz.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.25**  **Programa de Pignoración de Arroz** | |
| **Trimestre** | **Puntuación** |
| **Banreservas** | 68.14% |
| **Bagrícola** | 31.21% |
| **BHD** | 0.19% |
| **Banco Popular** | 0.45% |
| Fuente: Dir. General de Negocios | |

Otro Programa, es el Apoyo, Coordinación y Seguimiento a las Actividades de Promoción de Captación Crédito y Cobros. Para el cual se han implementado las siguientes acciones:

* Actualización de la data de clientes con productos financieros.
* Entrenamiento del personal involucrado en las 32 Sucursales del Banco y las Oficinas de Negocios, para la implementación del Programa de Cartera Digital (Crédito a Tiempo), lográndose reducir el tiempo en el trámite del crédito, desde 70 días a 17 días, obteniéndose los siguientes resultados de avances: 7,771 préstamos desembolsados y migrados de los cuales 7,099 préstamos fueron aprobados por la Junta Local de Crédito; 596 préstamos aprobados por la Junta Regional; y 76 Préstamos aprobados por la Junta Central y el Directorio Ejecutivo. Con unos porcentajes de adopción y cobertura de 80% y 63% respectivamente.
* Establecimiento del Centro de Interacción Bagrícola (Servicio al Cliente).
* Apoyo y colaboración en la implementación de Internet Banking, lográndose: el enrolamiento de 2,095 usuarios (2,085 persona física y 10 persona jurídica).

Desde el pasado año 2022 cuando el área de Cumplimiento pasa a ser Gerencia la misma asumió un mayor compromiso no solo en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), sino también en la implementación de revisiones de cumplimiento regulatorio; políticas; procedimientos internos, reglamentos y circulares emitidos por la SB; con el objetivo de fortalecer el control interno del Banco. Como resultado del cambio y los nuevos retos se ha logrado el fortalecimiento en el seguimiento y la corrección oportuna de aquellos métodos de trabajos que no eran tan eficientes para obtener un resultado efectivo.

La Gerencia de Cumplimiento, ha cumplido oportunamente con los reportes que deben ser remitidos a las entidades supervisoras, la Superintendencia de Bancos (SB) y la Unidad de Análisis Financieros (UAF), lo que constituye un gran avance ya que estamos cumpliendo con las regulaciones establecidas.

De acuerdo con el plan de capacitación de la Gerencia de Cumplimiento este año se dedicó una cantidad considerable de horas de formación para capacitar a diferentes colaboradores, tales como Contadores, Agentes de Desarrollo, Oficiales de Negocios y Cajeros en materia de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, ya que esto constituye una herramienta importante para destacar el esfuerzo que está realizando la Administración General a fin de instaurar una cultura de cumplimiento, además de preparar empleados con los procedimientos a seguir en caso de que descubran o sospechen una posible situación de blanqueo de capitales.

Tomando en cuenta la nueva herramienta que ofrecerá el Banco a sus clientes de Internet Banking, se capacitó con un reforzamiento en Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a todos los Subgerentes y demás colaboradores de la Gerencia de Cumplimiento:

1. Diplomado Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado.
2. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos.
3. Anti Money Laundering Certified Associate de la FIBA (AMLA).
4. Gestión de Calidad en la Administración Pública, INAP.
5. VIII Congreso Regional Contra Lavado de Activos Fraude y Corrupción CORLAFC 2022, la nueva era del delito Cibercrimen vs. Ciberguridad.
6. Taller de Prevención de Lavado de Activos.

Dentro de las nuevas funciones del área se incorporaron el seguimiento a: nuevos proyectos, implementación de todos los reportes que son enviados a la SB, Gap y al cumplimiento de circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos, cumplimiento de los hallazgos emitidos por la SB, auditores externos e internos, revisiones de Políticas y Procedimientos del Banco, entre otros.

Además, la Gerencia reviso los expedientes de clientes, de préstamos, cuentas de ahorros, certificados financieros, etc., con el objetivo de medir la calidad de estos, permitiendo que las Sucursales tengan mayor control de las informaciones que componen los expedientes de los clientes. Uno de sus mayores retos y logros es el trabajo que se está realizando de cambio de cultura a nivel de todos los colaboradores, en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Cumplimiento Regulatoria de todos los procesos.

Desde la Dirección de Control de Riesgos la Sección de Riesgo Crediticio analizó los distintos préstamos a ser presentados ante el Directorio Ejecutivo y la Junta Central de Crédito, emitiendo un informe de riesgo crediticio, económico y financiero, en el cual se consideran distintos aspectos tanto del solicitante como del proyecto a desarrollar con el financiamiento, con el objetivo de determinar el nivel de riesgo de la operación y realizar las recomendaciones y acciones para mitigar los riesgos. De estas solicitudes el destino con mayor frecuencia de estudio para presentar al directorio ejecutivo fue el de pignoración de arroz y de la Junta Central de Crédito fue la venta de alimentos al INABIE (Factoring).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro No.26**  **Resumen de Solicitudes de Crédito Analizadas**  **Enero-Noviembre 2023** | | |
| **Organismo** | **Cantidad** | **Monto (RD$)** |
| Directorio | 383 | 10,391,779,811 |
| Junta Central | 184 | 834,108,549 |
| **Total** | 567 | 11,225,888,360 |
| Montos solicitados, no necesariamente el monto aprobado.  Fuente: Dirección de Control de Riegos. | | |

Para el proceso de análisis se inició la transición de la plataforma Share Point a Cartera Digital (Crédito a Tiempo). Además, se ejecutó la aprobación en el sistema informático de los préstamos que son aprobados por la Junta Central de Crédito y el Directorio Ejecutivo, incluyendo los préstamos de consumo para empleados.

La Sección de Riesgos Financieros como parte de la Dirección de Control de Riesgo tiene la responsabilidad de aplicar una metodología fundamentada en los lineamientos trazados por el Directorio Ejecutivo y las disposiciones establecidas por las autoridades monetaria y financieras para la adecuada administración de los riesgos de mercado y liquidez en que incurre el Banco. De igual forma es responsable de realizar labores relacionadas con la evaluación y análisis de los indicadores financieros, a través de procedimientos idóneos, con la finalidad de establecer la solvencia, y la capacidad que tienen los deudores para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable.

Dado el proceso de transformación digital que actualmente desarrolla la Institución, como los proyectos de Internet Banking y App Móvil Banking, el Banco opta por tercerizar el servicio de conectividad SWIFT con la empresa Alliance Enterprise, a fin de proveer a los clientes de una conexión confiable por donde podrán realizar transacciones financieras de manera segura y acceso rápido a la conectividad de más de 11,000 bancos a nivel mundial, de acuerdo con los beneficios siguientes:

* Reducción de tiempo y recursos para la implementación de estos nuevos productos y servicios.
* Evita el costo de la adquisición de servidores e infraestructura.
* Mantiene un ambiente de contingencia activo/activo:

1. Elimina los costos ocultos de renovación de infraestructura.
2. Facilita la implementación de mejores prácticas.
3. Facilita la integración con los sistemas de BackOffice.

* El esquema de Hosting de Producción incluye servidores para los ambientes de Producción, Backup/Respaldo, Contingencia y Pruebas.
* Evita el pago de licencias de sistemas operativos.

Como es debido, antes de tercerizar un servicio se deben identificar todos los riesgos potenciales asociados que son necesarios gestionar. Para dar cumplimiento a tal requerimiento la Dirección de Control de Riesgos preparó un informe con el análisis de materialidad o importancia relativa de la tercerización, acompañado de la evaluación integral de riesgos relacionados a la conectividad de nuestra entidad a la red del programa Service Bureau de SWIFT (SIP) de la empresa Alliance.

Estos nuevos canales digitales facilitaran un mayor acceso a los servicios financieros, impulsando el ahorro, pago, transferencias y financiamientos a nuestro grupo de clientes que han manejado sus productos a través de la banca tradicional, así como aquellos clientes que forman parte del Banco, pero no realizan sus operaciones cotidianas por el atraso tecnológico en el cual se encontraba nuestra entidad.

La facilidad que proporcionan estos nuevos servicios nos permitirá captar nuevos segmentos del mercado motivados por el acceso a los servicios sin la intervención de oficinas o de una infraestructura física ya que los clientes podrán efectuar transferencias electrónicas de fondos entre bancos y cooperativas de crédito nacionales al instante (LBTR) y en un periodo de 24 horas (ACH) a través de la red de Cámara de Compensación Automatizada (Automated Clearing House Network) del Banco Central.

La Dirección de Auditoría, en su rol de velar por el cumplimiento de las normas establecidas y garantizar la efectividad de los sistemas y controles de procedimientos internos; para dar seguridad y confianza a las informaciones, agregar valor y mejorar las operaciones del Banco ha llevado a cabo las auditorias regulares de seguimiento, los procesos de auditoria continua para la mitigación de riesgos, por igual, las investigaciones especiales (auditoría forense) a raíz de reclamaciones de clientes y otras situaciones internas.

Entre los principales trabajos realizados por el área están:

* Nueve Auditorias Regulares y treinta y uno Auditorias de Seguimiento a las Sucursales.
* Dos Auditorias Regulares a la Oficina Principal (Área de Tecnología de la Información y Comunicación y Ciberseguridad) y una de Seguimiento (Área de Tecnología de la Informacion y Comunicación).
* Informe Ilustrativo de los Auditores Internos para Expresar una Opinión Sobre la Efectividad Global del Sistema de Control Interno del Banco Agrícola.
* Nueve investigaciones especiales.
* Reportes diarios sobre supervisión de auditoría continua a las operaciones (aseguramiento de control interno).
* Informe de las conciliaciones bancarias.
* Asesoramiento y acompañamiento a la Administración General en los aspectos institucionales más importantes acorde a los objetivos del Banco.

Los trabajos de auditorías regulares en las Sucursales y Oficinas de Negocios se ejecutaron en un 100% y las auditorias de seguimiento en un 97%; dentro de las limitaciones para la ejecución satisfactoria del programa de Auditoría Interna, están: falta de personal al inicio de año y entrenamiento del personal de nuevo ingreso en la Dirección. En atención a eso se realizaron cursos de Redacción y Preparación de Informe de Auditoría Interna, Diplomado de Auditoría Interna Basada en Riesgo, Congreso Anual de Auditores Internos 2023, Workshop Internacional Auditoria Ágil y Auditoria Forense Aplicada al Delito Financiero.

En ese mismo orden, para principio del año 2024 esta Dirección tiene proyectado ejecutar unas 8 auditorías regulares a las Sucursales, 3 auditorías regulares a la Oficina Principal y una auditoria de seguimiento a la Dirección de Ciberseguridad.

Considerando que la misión de la presente gestión es reforzar los servicios a nivel nacional y beneficiar de facilidades y confort a la mayoría de los productores agropecuarios del país, encaminándonos a colocarnos en armonía con otras entidades que ofrecen servicios similares, mediante Res. No.0004, Sec. No.1818, el 28 de junio se autorizó la instalación de una nueva Oficina de Negocios en el Distrito Municipal de Cenoví, dependiente de la Sucursal de San Francisco de Macorís.

#### Avance en la Implementación de las Políticas Transversales

El Banco Agrícola comprometido con la política transversal de **la sostenibilidad ambiental y gestión integral de riesgos y la** **transversalidad de tecnologías de la información y comunicaciones,** ha puesto en ejecución las siguientes políticas y programas orientados a minimizar los daños sobre la población y el medio ambiente en sentido general, dando seguimiento al Decreto No.134-14 que aprueba el Reglamento de la Estrategia Nacional de Desarrollo que plantea las Política Transversales.

Para contribuir con un uso eficiente de las fuentes de energía disponible, a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de otros impactos ambientales relacionados, y dando cumplimiento al Decreto No158-23 sobre la implementación del Sistema de Gestión de Eficiencia Energética ISO 50001, el Directorio Ejecutivo del Banco Agrícola de la Rep. Dom., aprobó la **Política de Gestión de Eficiencia Energética**, mediante Res. No.0008, Sesión No.1819, de fecha 28 de julio 2023.

Para lograrlo el Banco asumió la responsabilidad de la Gestión Eficiente de la Energía, de los procesos y actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Central con el apoyo y la colaboración de los mandos directivos y de todo el personal para:

* Aplicar, mantener y revisar periódicamente un sistema de Gestión Energética conforme con la norma internacional ISO 50001.
* Mejorar de forma permanente la eficiencia del sistema de Gestión implantado, aplicando acciones determinadas tras analizar los resultados del desempeño energético y la información obtenida en las auditorias y en las revisiones periódicas.
* Determinar los medios adecuados para garantizar la eficaz comunicación interna y externa sobre el Sistema de Gestión y el desempeño energético.
* Fomentar la eficiencia energética mediante el desarrollo y mantenimiento de programas de formación e información sobre el uso de las energías.
* Considerar todas las oportunidades para mejorar el desempeño energético y el control operacional en el diseño de instalaciones, equipos, sistemas y procesos que utilizan la energía.

Por otra parte, el 13 de julio del 2023 se firmó el acuerdo con la **Dirección Ejecutiva de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (Tecnificación Nacional de Riego),** para facilitar acceso a los productores para tecnificación de Riego, considerando que uno de los objetivos del Bagrícola es apoyar a las innovaciones tecnológicas en el sector agropecuario y que la visión de Tecnificación Nacional de Riego es ser una institución referente en eficiencia y transparencia que impulse la incorporación de innovación tecnológica de riego, eficientizar el uso del agua, la promoción de competencias organizacionales productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.

El 21 de septiembre del 2023 se firmó un Acuerdo con el **Ministerio de la Juventud** para la ejecución del **Programa de Financiamiento Campo Joven,** con la finalidad de lograr un relevo generacional acompañado de innovaciones tecnológicas, técnicas modernas para aplicar al sector agropecuario y la participación de los jóvenes en los procesos de reforma y modernización de los factores de la actividad**.**

Mediante Resolución No.0002, Sesión 1818, del 28 de junio 2023, se ratificó el Apoyo Económico al Programa de Fondos Fiduciarios Unilateral (FFU) de la FAO que consiste en “Innovación tecnológica y mecanismo financiero para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles en la República Dominicana”, firmado entre el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por un monto total de US$300,000.00.

La asistencia técnica de la FAO para contribuir con el logro del programa está orientada en desarrollar tres productos principales:

1. Un producto de financiamiento verde sensible al género diseñado para productores del sector ganadero.
2. Un programa de capacitación diseñado y pilotado, para productores de ganado bovino, orientado a la aplicación de soluciones tecnológicas climáticamente inteligentes e innovadoras.
3. Un manual de buenas prácticas y soluciones tecnológicas agropecuarias climáticamente inteligentes, diseñado y transferido a las instituciones sectoriales.

El marco de contribución estratégico de la FAO del proyecto incluye metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y esferas programáticas prioritarias, como: Mejor Producción: Innovación para la producción agrícola sostenible, Acceso equitativo de los pequeños productores a los recursos; Mejor Medio Ambiente: Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él.

También con el objetivo de desarrollar un programa de líneas verdes o líneas sostenibles orientado a la base de clientes meta del banco se está formulando el **Programa Financiero para Promover Inversiones Sostenibles y Mejorar la Productividad en el Sector Agropecuario de la República Dominicana,** con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien se apoyará de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) como co-financiador del proyecto.

En ese mismo orden la Dirección de Cooperación Internacional se mantuvo participando en diferentes eventos, reuniones y capacitaciones ligadas al sector agropecuario con el objetivo de atraer apoyo mediante la asignación de recursos técnicos y financieros del sistema internacional, con el fin de que el Banco pueda emprender nuevos proyectos dirigidos a favorecer el medio ambiente y los recursos naturales.

El día 24 de enero se desarrolló con la FAO la presentación de resultados en la evaluación final del Proyecto de Ganadería Climáticamente Inteligente (GANACLIMA-RD); cabe destacar que este proyecto tiene como objetivo prioritario alcanzar producto financiero verde para ganadería y posibles esquemas de incentivos. Durante la ejecución se adoptarán sistema de extensión y transferencia de tecnologías para la gestión ganadería climáticamente inteligente.

El día 31 de enero, participamos en el Taller de presentación y del Proyecto Agricultura Resiliente en San Juan de la Maguana, participación de USAID.

Participación ALIDE, el día 21 de febrero donde recibimos una capacitación sobre el fondo verde del clima mejorando el financiamiento y la inversión climática en América Latina y el Caribe.

Desde el 01 de marzo al 30 de junio 2023 participación en el curso de entrenamiento virtual sobre Mercado de Carbono con el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Participación, el día 07 de marzo, en el Entrenamiento sobre el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para el Proyecto BID-BA.

El día 28 de marzo, se sostuvo una Reunión con CAF, con el objetivo de dar a conocer cómo funciona la cadena de valor de mercado de créditos de carbono, en sus diferentes eslabones desde su origen hasta la comercialización, en el contexto de América Latina y el Caribe.

Se sostuvo una reunión, el día 28 de abril, con el Consejo Nacional de Cambio Climático y Desarrollo Limpio (CNCCDL) para la coordinación de acciones conjuntas interinstitucionales con la finalidad de conocer sobre financiamiento de proyectos del sector agropecuario que permitan reducir emisiones de gases efectos invernaderos.

Participación, el 11 de mayo, con FAO-RD sobre el perfil del sistema alimentario Rep. Dom., en busca de fomentar el diálogo político con el gobierno y actores claves sobre las inversiones y decisiones estratégicas futuras de los sistemas alimentarios, y con ello poder alimentar la agenda política y de desarrollo del país.

El día 17 de mayo, participación en el Lanzamiento del Hub de residuos y economía circular para América Latina y el Caribe, invitados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde se conoció la nueva plataforma virtual que brindará datos y estadísticas sobre la gestión de residuos sólidos y la economía circular.

Presencia en la mesa agroclimática FAO-ASIS y participación en reuniones de AFOLU (Agricultura, Foresta y Uso del Suelo) propuesta de acuerdo interinstitucional mesa AFOLU-RD, así como también con consultores de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el proyecto de financiamiento de inversiones sostenibles en el sector agropecuario de la República Dominicana.

### Desempeño del Área de Comunicaciones

El área de Relaciones Públicas opera como un eje transversal de toda la Estructura Organizacional de la Institución, su propósito general es garantizar que se realicen eficientemente las actividades relacionadas con la difusión de los logros alcanzados por el Banco y la imagen institucional, utilizando medios de información adecuados, así como realizar las investigaciones de mercado para el desarrollo, publicidad y promoción de productos y servicios ofrecidos. Su función es mantener un contacto permanente entre la institución y la ciudadanía, mostrando siempre una imagen limpia y positiva, a través de un manejo correcto de la información, la publicidad y las redes sociales.

Para lograr que las informaciones que emanan del Bagrícola fluyan de manera permanente y adecuada hacia los diversos públicos, los periodistas, fotógrafos, diseñadores, camarógrafos, editores y otros profesionales, combinan su trabajo que debe impactar, en concordancia con los intereses del Banco, a través de los medios de comunicaciones impresos, radiales, televisivos y digitales.

Este año como siempre los medios de comunicación del país (radio, televisión, diarios impresos y digitales), así como la página web de la institución y las redes (Instagram, Twitter y Facebook) fueron nutridos abundantemente con informaciones de las diversas actividades protagonizadas por funcionarios del Banco Agrícola y otros entes ligados al Sector Agropecuario Nacional.

Los periodistas, fotógrafos, diseñadores y Community Manager que integran el equipo de relaciones públicas elaboraron y publicaron notas de prensa, comunicados en espacios pagados, flayer, post, brochures, invitaciones y boletines. Además, los medios de comunicación internos y externos publicaron decenas de informaciones emanadas de ruedas de prensas, seminarios, firmas de convenios y acuerdos interinstitucionales, encuentros con productores agropecuarios, recepciones, ofrendas florales, entrevistas para la televisión, medios impresos y otras actividades.

Estos trabajos incluyeron un contacto permanente con periodistas de distintos medios de comunicación del país y la participación del Administrador General del Banco Agrícola el Sr. Fernando Durán en importantes programas de radio y televisión. Este permitió que los usuarios del Banco y el público en general tengan una visión objetiva y clara del papel que juega esta institución en el desarrollo económico y social del país, que es promover la producción agropecuaria y el bienestar de la población rural, a través de su cartera de préstamos.

Algunas de los titulares sobre la presencia del Banco en diferentes actividades, publicados a través de los distintos medios de comunicaciones fueron:

* Fernando Durán participa en reunión con productores de huevos del país.
* Administrador del Bagrícola destaca aportes del presidente Abinader a la producción de alimentos.
* Fernando Durán representa al Bagrícola en taller sobre Peste Porcina Africana.
* Durán, Limber y Fabelo entregan RD$116.5 millones a productores afectados por Fiona.
* Bagrícola anuncia préstamos por RD$50 millones a tasa cero en Feria Ganadera Santiago Rodríguez.
* Gloria Furcal representó al Bagrícola en reunión de socialización del programa Madres del Campo.
* Bagrícola rinde homenaje a Juan Pablo Duarte en el 210 aniversario de su nacimiento.
* Fernando Durán juramenta miembros de la Comisión de Ética del Bagrícola.
* Fernando Durán resalta avance de la ganadería de leche en Santiago Rodríguez.
* Administrador del Bagrícola se reúne con funcionarios del ALIDE.
* Bagrícola lanza proyecto de Banca en Línea para productores agropecuarios.
* El Bagrícola cumple 78 años convertido en el principal sostén de la agropecuaria del país.
* El Bagrícola prepara sus recursos humanos para la implementación del Internet Banking.
* Inician proyecto para mejorar la ganadería en la cuenca del Río Yuna.
* La tecnología llega al campo: Banco Agrícola lanza Banca en Línea.
* Administrador del Banco Agrícola dice Gobierno ha destinado cerca de RD$17 mil MM a la institución.
* Banco Agrícola instruye para prorrogar pequeños productores.
* Bagrícola felicita a los cacaotaleros dominicanos en el Día Internacional del Cacao.
* El Bagrícola prestará RD$100 millones a tasa cero a campesinos con edades entre 18 y 35 años
* Funcionaros del Bagrícola y la JICA analizan proyecto de financiamiento de U$S70 millones.

## Servicios al Ciudadano y Transparencia Institucional

Memoria Institucional 2023

Conforme a lo establecido en el marco de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04, del 28 de julio del 2004, y su Reglamento de Aplicación del 25 de febrero 2005, aprobado por el Decreto núm. 130-05, el Banco Agrícola de la República Dominicana pone a disposición de los ciudadanos(as) informaciones relevantes y oportunas a través de su portal de transparencia.

Se analizó de manera objetiva los aciertos y oportunidades de mejora, así como algunas recomendaciones a fin de continuar con el fortalecimiento de este. A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas por Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OLAIP). Durante el periodo comprendido entre enero - noviembre 2023 se actualizaron y se les dieron respuestas a los requerimientos de los diferentes portales:

* Datos del Portal de Transparencia,
* Datos del Portal SAIP,
* Datos del Portal 311 sobre quejas y reclamaciones.

Las solicitudes de Informaciones Públicas recibidas se evalúan de manera trimestral por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) a través del nuestro Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).

La OLAIP participó junto a la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo en la campaña de integridad #DominicanaSinCorrupción, realizando así diferentes actividades para concientizar a la población y al personal interno sobre la transparencia, la integridad, la ética, los valores de la institución y la anticorrupción. Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

* Charlas
* Impulsando a las compras verde
* Sembrando esperanza
* Concientización de la integridad
* Impulsando los valores de la institución

Todo esto impulsado a través de las redes sociales con videos e historias y trabajado dentro de la Institución con charlas educativas, entregas de brochures, y colocación de carteles informativos.



### Nivel de Satisfacción con el Servicio

No tenemos forma de medirlo actualmente, pero entendemos que es Satisfactorio, pues se dan las respuestas a todos los requerimientos con la mayor prontitud posible. Además, no hemos recibido ningún tipo de queja o reclamación de los usuarios por el servicio brindado a través de esta Oficina.

### Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Las informaciones solicitadas son contestadas respetando los plazos que estipula la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en su Artículo 8, 15 días hábiles para la entrega de información, y de no estar lista durante este período de tiempo, nos sujetamos a la prórroga de 10 días hábiles, en los casos que medien circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada. En el SAIP 100%; Datos Abiertos 100%; Nivel I: Nivel Informacional 95.65%; Nivel II: Nivel Dinámico Informacional 82.46%, para un total en el nivel de cumplimiento de 89%.

Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación, Sitio web

Descripción generada automáticamente

El Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) no ha sido evaluado estos últimos meses por fallos en la plataforma, actualmente contamos con la última evaluación realizada en el 2021 con un total de 100 puntos.

### Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Según la última evaluación, a noviembre 2023, La Oficina de Libre Acceso a la Información registró un total de respuestas facilitadas a 35 ciudadanos, de las cuales, 23 reclamos atendidos en el Portal SAIP, y 02 respuestas a quejas y denuncias satisfechas a través del Portal 311; además se atendieron más de 10 requerimientos a ciudadanos que se presentaron a nuestra oficina.

### Resultado Medición del Portal de Transparencia

Dicho portal para enero 2023 estaba pasando por una pequeña baja donde de manera inmediata iniciamos trabajos para actualizar acorde a las nuevas resoluciones. La evaluación obtenida para esa fecha arrojaba un total de 62.13.

Sin embargo, luego de un trabajo de actualización se ha logrado mantener el portal con una buena calificación, según la última evaluación que hemos recibido de la DIGEIG, en el cual el Banco sacó una calificación de 99.65 de 100 en los aspectos evaluados.

En el portal de transparencia fueron aplicados algunos cambios de manera satisfactoria, por ejemplo, la Estructura Orgánica de la Institución en su versión en línea contendrá vínculos que permitan con solo posicionarse en el mismo o hacer doble clic sobre un área o dependencia conocer sus: facultades, funciones y atribuciones, normas, conocer el nombre del funcionario público que la dirige, entre otras facilidades.

Además, se actualizó el organigrama al formato requerido y se sustituyó el mismo por la última versión. Ver estructuras anexas.

Luego de un trabajo de mejora se logró la certificación de la NORTIC A3 y en proceso de la certificación de la E1.

Antes:

Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación

Descripción generada automáticamente

A screenshot of a computer

Description automatically generatedActual:

## Proyecciones al Próximo Año

Memoria Institucional 2023

De acuerdo con la planificación de nuestro Plan Operativo la meta para el año 2024 es otorgar unos 25,850 préstamos a nivel nacional, con un monto financiado por RD$31,161.3 millones equivalentes a RD$2,596.8 millones mensuales y una superficie cubierta de 1,590,078 tareas favoreciendo a un total de 5,426 mujeres y 20,432 hombres para un total de beneficiarios directos de 25,858. Además, durante el periodo se estima lograr unas recuperaciones de los recursos desembolsados por un monto de RD$26,000 millones, equivalentes a más del 85%.

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.27**  **Programa de Préstamos Año 2024** | |
| **Concepto** | **Monto** |
| Cantidad | 25,850 |
| Monto (millones RD$) | 31,161.3 |
| Superficie (Tas.) | 1,590,078 |
| Product. Benef. | 25,858 |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Estudios y Estrategias | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Cuadro No.28**  **Participación por Sub-Sectores**  **Programa de Préstamos Año 2024** | |
| **Sub-Sector** | **Part. %** |
| Agrícola | 63.0 |
| Pecuario | 17.0 |
| Micro, Peq. y Med. Empresa | 19.0 |
| Préstamos de Consumo | 0.8 |
| **Total** | **100.0** |
| Fuente: Dir. Planeación Estratégica, Sección Programación y Presupuesto | |

# Anexos

#### Matriz de Logros más Relevantes (Datos Cuantitativos), Enero–Diciembre 2023

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Enero** | **Febrero** | **Marzo** | **Abril** | **Mayo** | **Junio** | **Julio** | **Agosto** | **Septiembre** | **Otubre** | **Noviembre** | **Diciembre** | **Total Año 2023** |
| **Valores en Mil****lones de RD$** | | | | | | | | | | | | |
| Cant. de Préstamos (Und.) | 2,708 | 2,182 | 2,144 | 1,542 | 2,630 | 3,303 | 2,481 | 1,669 | 1,605 | 1,765 | 2,503 | 2,850 | 27,382 |
| Monto Formalizado  (RD$) | 2,428.7 | 2,364.0 | 2,733.5 | 3,036.5 | 3,935.6 | 3,659.9 | 2,599.1 | 2,331.0 | 2,152.9 | 2,114.2 | 3,035.9 | 2,950.3 | 33,341.5 |
| Desembolsos  (RD$) | 2,786.7 | 2,496.6 | 2,820.9 | 2,921.1 | 3,747.2 | 3,711.6 | 2,634.2 | 2,202.5 | 2,137.1 | 1,920.6 | 2,778.2 | 2,802.8 | 32,959.6 |
| Cobros  (RD$) | 2,027.0 | 2,159.3 | 2,288.9 | 2,459.1 | 2,972.1 | 2,433.8 | 2,100.1 | 1,710.5 | 2,686.3 | 1,466.0 | 2,373.6 | 2,429.8 | 27,106.4 |
| Superficie (Tarea) | 173,992 | 91,300 | 78,084 | 41,627 | 116,164 | 189,930 | 132,187 | 77,868 | 57,259 | 60,049 | 135,891 | 206,110 | 1,360,461 |

Nota: mes de diciembre proyectado

#### Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Área** | **Proceso** | **Nombre del Indicador** | **Frecuencia** | **Línea Base** | **Meta** | **Última Medición** | **Resultado** |
| **Bagrícola** | Financiamiento | Ejecución programa de  préstamo | Mensual | Reporte mensual del financiamiento otorgado en las sucursales | Cumplimiento monto programado | Dic-23 | Lograr a través del financiamiento a nivel nacional mejorar considerablemente las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores. |
| **Bagrícola** | Plan Operativo (POA) | Ejecución del programa de  préstamo | Semestral | Evaluación semestral de las ejecuciones de los diferentes programas. | Ejecutar el Plan y conocer factores que incidieron en el alcance de las metas y tomar decisiones correctivas, orientadas e implementarlas para el próximo año. | Dic-23 | Fortalecer los créditos al Sector Agropecuario y ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece el Banco. |
| **Planeación Créditos Negocios** | Monto Formalizado | Miles de Millones (RD$) | Mensual | 30,746.1 | 33,341.5 | Dic-23 | Ejecución de un 108.4% conforme a lo programado para el año 2023. |
| **Planeación Créditos Negocios** | Cantidad de Préstamos | Unidades | Mensual | 29,694 | 27,382 | Dic-23 | De esta cantidad se beneficiaron 27,503 productores y microempresarios directamente. |
| **Dirección Planeación** | Superficie Cubierta | Tarea Financiada | Mensual | 1,593,428 | 1,360,461 | Dic-23 | Una Ejecución conforme a lo programado para el año 2023 de un 85.4%. |
| **Cobros Planeación**  **Créditos Negocios** | Monto Cobrado | Miles de Millones (RD$) | Mensual | 25,080.2 | 27,106.4 | Dic-23 | Ejecución de un 108.1% conforme a lo programado para el año 2023. |
| **Dirección Planeación** | Saldo de la Cartera Total | Miles de Millones (RD$) | Mensual | 49,277.6 | 54,880.6 | Dic.-23 | Incremento de 5,603.0 millones en cartera para un 11.4%, en comparación a la cartera a dic. 2022. |

Nota: mes de diciembre proyectado

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cont.** | | | | | | | | | |
| **Área** | **Proceso** | **Nombre del Indicador** | **Frecuencia** | | **Línea base** | **Meta** | **Última Medición** | | **Resultado** |
| **Dirección Planeación** | **Nivel de Ejecución de las Captaciones Brutas** | | | | | | | | |
| Ahorros | Miles de Millones (RD$) | | Mensual | 42,019.6 | 37,853.5 | Dic-23 | Ejecución de un 90.1% respecto a lo programado para el año 2023. | |
| Alquileres | Miles (RD$) | | Mensual | 407.5 | 212.6 | Dic-23 | Ejecución de un 52.2% respecto a lo programado para el año 2023. | |
| Garantías Económicas | Miles (RD$) | | Mensual | 461.4 | 348.9 | Dic-23 | Ejecución de un 75.6% respecto a lo programado para el año 2023. | |
| **Oficina Libre Acceso a la Información** | Solicitudes | SAIP | | Trimestral | DIGEIG | Cumplir en 100% | 3er. Trimestre | Fortalecimiento en la transparencia de las operaciones en todo el accionar del Banco. 99.7% de ejecución. | |
| **Dirección Servicios Administrativos** | Cumplimiento en los procedimientos de la ley No. 340-06 de compras y contrataciones públicas en la realización de los concursos de licitaciones. | SISCOMPRAS | | Trimestral | Contrataciones Públicas | Cumplir en 100% | 4to. Trimestre | Con la puesta en marcha de los proyectos de compras y contrataciones obtuvimos una calificación promedio 81.4% | |
| **Dirección de RR HH** | Impulso en la formación de los recursos humanos. | Cursos, talleres. | | Trimestral | Eventos Formativos | Reforzar las áreas más fuertes y elevar las competencias de las más vulnerables, para sí mejorar el desempeño general de nuestra institución. | Dic-23 | La capacitación continua al personal ha sido esencial para el logro de los objetivos y el alcance de las metas planteadas para este 2023, contribuyendo con los objetivos institucionales. | |

Nota: mes de diciembre proyectado

#### Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Desempeño Presupuestario Valores en RD$** | | | | | | |
| **Código Programa / Subprograma** | **Nombre del Programa** | **Asignación presupuestaria 2023 (RD$)** | **\*Ejecución 2023 (RD$)** | **Cantidad de Productos Generados por Programa** | **Índice de Ejecución %** | **Participación ejecución por programa (%)** |
| 11 | Apoyo Financiero al Sector Agropecuario de la Rep. Dom. | 31,051,044,999 | 33,634,729,466 | 2 | 108.3 | 100 |

Fuente: Dirección Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera

Nota: contiene las proyecciones al mes de diciembre\*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Desempeño Presupuestario por Producto Valores en RD$** | | | | |
| **No.** | **Producto** | **Asignación Presupuestaria** | **Ejecución \***  **2023** | **% Desempeño Financiero** |
| 1 | Otorgamiento de préstamos  a pequeños y medianos productores agropecuario | 30,746,130,038 | 33,341,467,955 | 108.4 |
| 2 | Captación de Ahorros y valores  del Público para el incremento de financiamiento agropecuario. | 304,914,961 | 293,261,511 | 96.2 |
| Fuente: Dirección Planeación Estratégica, Sección Programación Financiera  Nota: contiene las proyecciones al mes de diciembre\* | | | |  |

#### Plan de Compras



#### Otros Anexos

**Modificación Estructura Orgánica de OAI**

Estructura anterior:

Interfaz de usuario gráfica, Aplicación

Descripción generada automáticamente

Estructura actual:

